Hospital
Materno Infantil

ITEM : 47

Desarrollar 40 conversatorios de 40 personas en el entorno comunitario sobre las guías alimentarias Colombianas, con la participación de la población vulnerable: LGTBIQ+, etnias, victimas Y discapacidad

ALCALDÍA DE
SOLEDAD

47

PLAN DE TRABAJO

- **NOMBRE DE LA ACTIVIDAD**

  Desarrollar 40 conversatorios de 40 personas en el entorno comunitario sobre las guias alimentarias colombianas, con la participación de la población vulnerable: LGTBIQ+, etnias, victimas Y discapacidad.

- **Objetivo de la actividad**

Orientar a la población colombiana para adoptar hábitos alimentarios saludables, basados en alimentos reales, accesibles y culturalmente apropiados, con el fin de prevenir enfermedades y mejorar la calidad de vida.

- **Informar** a los participantes sobre los principios fundamentales de las guías alimentarias vigentes en el país.
- **Fomentar la reflexión crítica** sobre los hábitos alimenticios actuales y su impacto en la salud individual y colectiva.
- **Promover el diálogo** entre los participantes sobre desafíos y soluciones para llevar una alimentación equilibrada y sostenible.
- **Reconocer la importancia de la cultura alimentaria local** en la adopción de prácticas saludables.
- **Impulsar el compromiso personal y comunitario** con la mejora de los hábitos alimenticios para ayudar a prevenir enfermedades.

- **Temas a tratar durante la actividad**

Alimentacion saludable según las guias alimentarias colombianas .

- **Duracion de la actividad y distribucion del tiempo**

  Ejemplo

  Duracion 120 minutos
  10 minutos: Bienvenida y presentacion
  20 minutos: Dinamicas Entrar en confianza
  60 minutos: informacion del tema a tratar .
  20 minutos: Dinamicas con entregas de fichas e ilustracion de alimentos saludable y no saludables .
  10 minutos: conclucion del tema

- **A que poblacion y cantidad de personas va encaminado la actividad**

  Poblacion vulnerables , victimas del conflicto, migrantes y discapacidad .
  Dirigida a 40 personas.

- **Logistica de apoyo** : no aplica

- **Como lo voy hacer**

Con el apoyo del lider comunitario se solicita espacio con la comunidad vulnerable definida y se expone la tematica a trabajar, la cual es, "Alimentarse Bien, Vivir Mejor: Entendiendo las Guías Alimentarias Colombianas" con el objetivo de, Promover el conocimiento y la aplicación de las Guías Alimentarias para la Población Colombiana como herramienta para mejorar la nutrición y la salud en comunidades vulnerables, utilizando ilustraciones educativas y dinámicas participativas.

Estructura del conversatorio:
Apertura y Bienvenida (10 minutos)
Dinamica rompe hielo (20 minutos):

- ✓ Saludo e introducción.
- ✓ Explicar qué es un conversatorio (espacio participativo, no una clase magistral).
- ✓ Presentar el objetivo del encuentro: aprender a alimentarnos mejor siguiendo las guías alimentarias.

Desarrollo (60 minutos):
a) Contexto general (60 min):

¿Qué son las Guías Alimentarias Colombianas?

¿Por qué son importantes para nuestra salud?

Mitos comunes sobre la alimentación en Colombia.

b) Explicación con ilustraciones (20 min):

Mostrar y explicar ilustraciones:

Olla alimentaria: partes, colores y significados.

El plato saludable: proporciones, grupos de alimentos.

Frecuencia de consumo: ¿qué comer más y qué evitar?

Hidratación y actividad física.

Usar dinámicas participativas:

Preguntas al público: ¿Qué alimentos son comunes en sus hogares?

Juego de adivinanzas con ilustraciones.

Comparación de alimentos saludables vs. no saludables con tarjetas visuales.

3. Cierre (10 minutos):
Resumen de los mensajes clave.

Repartir material gráfico para llevar a casa.

Invitar a compartir lo aprendido con sus familias.

Evaluación breve y participativa (con dibujos, caritas felices/tristes, etc.).

- **Cronograma**

Actividad	Fecha	Lugar	Hora de inicio y finalizacion
Desarrollar 40 conversatorios de 40 personas en el entorno comunitario sobre las guías alimentarias colombianas, con la participación de la población vulnerable: LGTBIQ+, etnias, victimas Y discapacidad.	03 de NOVIEMBRE de 2025	Barrio Normandia	9:00 am – 11:00am
Desarrollar 40 conversatorios de 40 personas en el entorno comunitario sobre las guías alimentarias colombianas, con la participación de la población vulnerable: LGTBIQ+, etnias, victimas Y discapacidad.	06 de noviembre de 2025	Barrio centro y tucan	09:00 am – 11:00am y 2:00pm a 4.00pm
Desarrollar 40 conversatorios de 40 personas			

	en el entorno comunitario sobre las guías alimentarias colombianas, con la participación de la población vulnerable: LGTBIQ+, etnias, victimas Y discapacidad.	11 de noviembre de 2025	Barrio centro	09:00 am – 11:00am
	Desarrollar 40 conversatorios de 40 personas en el entorno comunitario sobre las guías alimentarias colombianas, con la participación de la población vulnerable: LGTBIQ+, etnias, victimas Y discapacidad.	14 de noviembre de 2025	Barrio villa adela	09:00 am – 11:00am
	Desarrollar 40 conversatorios de 40 personas en el entorno comunitario sobre las guías alimentarias colombianas, con la participación de la población vulnerable: LGTBIQ+, etnias, victimas Y discapacidad.	18 de noviembre de 2025	Barrio villa cecilia	09:00 am – 11:00am

Hospital
Materno Infantil

CONVERSATORIO No. 36

59

ALCALDÍA
SOLEDAD

Hospital
Materno Infantil

ACTA EJECUCION DE ACTIVIDADES

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) 2025, contemplado en la LEY 1122 DE 2007 ART 33, LEY 1438 DE 2011 ART 6 y en las RESOLUCIONES 1841 DEL 2013, 0518 DEL 2015, LA SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL DE SOLEDAD, a través de la ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE SOLEDAD.

ACTIVIDAD: Desarrollar 40 conversatorios de 40 personas en el entorno comunitario sobre las guías alimentarias colombianas, con la participación de la población vulnerable: LGTBIQ+, etnias, victimas Y discapacidad

LOGROS:

- ✓ **Mayor conocimiento de las Guías Alimentarias**
  La comunidad participante comprende mejor los principios y mensajes clave sobre alimentación saludable.
- ✓ **Cambio en actitudes y percepciones**
  Se observan transformaciones en la manera en que las personas valoran los alimentos, la salud y los hábitos alimenticios.
- ✓ **Fortalecimiento de capacidades locales**
  Líderes comunitarios, docentes y promotores de salud adquieren herramientas para replicar el mensaje y actuar como agentes de cambio.
- ✓ **Integración de saberes tradicionales y científicos**
  Se reconocen y revalorizan prácticas alimentarias culturales, combinándolas con recomendaciones científicas actuales.
- ✓ **Participación y empoderamiento comunitario**
  Las personas se involucran más en la promoción de una alimentación saludable y sienten que sus voces son escuchadas.
- ✓ **Mejoras en prácticas alimentarias cotidianas**
  Se empiezan a adoptar prácticas como el aumento del consumo de frutas, verduras, agua, y la reducción de productos ultraprocesados.

DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA: Generar un espacio de diálogo participativo para reflexionar sobre el contenido, la importancia y la aplicabilidad de las Guías Alimentarias en la vida cotidiana de los participantes, promoviendo hábitos alimentarios saludables y sostenibles.

Metodología:

- Modalidad: Presencial
- Duración: 120 minutos.
- Participantes: Población vulnerable
- Número de participantes: 40

Estructura del conversatorio:

- **Apertura (10 minutos):**
  - Bienvenida y presentación del propósito del conversatorio.

59

- Breve contextualización sobre qué son las Guías Alimentarias y por qué son relevantes.

- **Presentación inicial (20 minutos):**
  - Exposición breve por parte de un facilitador/a o especialista sobre los principios clave de las Guías Alimentarias para la población del país correspondiente.
  - Uso de recursos visuales como folletos.
- **Diálogo participativo (60 minutos):**
  - Preguntas disparadoras para iniciar la conversación:
    - ¿Conocían las Guías Alimentarias antes de hoy?
    - ¿Cuáles de las recomendaciones consideran más fáciles o más difíciles de seguir?
    - ¿Qué barreras enfrentan para llevar una alimentación saludable?
    - ¿Cómo podrían aplicarse las Guías en sus familias, escuelas o comunidades?
  - Técnica de lluvia de ideas, círculos de diálogo o trabajo en grupos pequeños, según el tamaño del grupo.
- **Cierre y conclusiones (30 minutos):**
  - Síntesis de las ideas principales compartidas.
  - Espacio para comentarios finales y preguntas.
  - Entrega de material informativo adicional y recomendaciones prácticas.

FECHA DE EJECUCIÓN: 03 de noviembre de 2025

LUGAR: Barrio normandia

ENTORNO: COMUNITARIO

POBLACIÓN OBJETO: población vulnerable

Para mayor constancia firman:

JALICSSA ARRIETA
COORDINADORA PIC

JESUS CABRERA
VEEDOR CIUDADANO
CEL. 3003682686

60

CERTFICADO DESARROLLO ACTIVIDAD PIC

Por medio de la presente se certifica que se realizó la actividad a cabalidad de acuerdo a lo dispuesto en el anexo 1 "CONDICIONES TECNICAS ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO POR DIMENSION PIC 2025" del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO bajo el número SS-CIADM-2025 001 cuyo objeto es **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC - VIGENCIA 2025 DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD- ATLÁNTICO,**

1. **TRIMESTRE:** IV- MES DE NOVIEMBRE
2. **ITEMS**: 47
3. **PROGRAMA**: SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
4. **NOMBRE DE LA ACTIVIDAD**

DESARROLLAR 40 CONVERSATORIOS DE 40 PERSONAS EN EL ENTORNO COMUNITARIO SOBRE LAS GUÍAS ALIMENTARIAS COLOMBIANAS, CON LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN VULNERABLE: LGTBIQ+, ETNIAS, VICTIMAS Y DISCAPACIDAD.

5. **FECHA:** 03 DE NOVIEMBRE DE 2025

Atentamente,

Luz Marina Castro G.

LUZ MARINA CASTRO GUZMAN
CC. 22.492.222
LIDRE DE PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

Hospital Materno Infantil

30

64

FO-PIC-02.V1

Soledad / Atlántico, 31 de octubre de 2025

Señor(a) Daniela Perez

Dirección: Carrera 19 # 44-135

Barrio: normandia

Cordial Saludo

La Secretaría De Salud Municipal De Soledad, en cumplimiento a lo estipulado en el Plan De Intervenciones Colectivas (PIC) 2025, contemplado en la Ley 1122 De 2007 Art 33, Ley 1438 De 2011 Art 6 Y En Las Resoluciones 1841 Del 2013 Y 0518 Del 2015, solicita a usted su colaboración y capacidad de liderazgo para incentivar y sensibilizar a su comunidad en la participación de actividades educativas y estrategias IEC, facilitándonos espacios para el desarrollo de estas actividades; las cuales serán ejecutadas por el equipo de profesionales de la ESE Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana De Soledad y tienen el propósito de aportar al mejoramiento de la Salud de la población a través de la promoción en Salud.

Actividad a Desarrollar: Desarrollar 40 conversatorios de 40 personas en el entorno comunitario sobre las guías alimentarias Colombianas, con la participación de la poblacion vulnerable: LGTBIQ+, etnias, victimas Y discapacidad

Cantidad de personas a intervenir: 40

Responsables: Daniela Cabarcas

Fecha Realización actividad: 03/11/2025

Hora: 9:00a.m

Daniela Perez
1151478866
cel 3186687310

Agradeciendo su colaboración y pronta respuesta

Atentamente,

JALICSSA ARRIETA ORTEGA
Coordinadora Plan De Salud De Intervenciones Colectivas

CERTIFICACION DE EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

Información General

Fecha: 03/11/2025

Lugar: Barrio Normandía

Hora Inicio: 9:00 a.m **Hora final:** 11:00a.m

Ámbito: URBANO **Entorno:** COMUNITARIO

Programa: SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

Participantes: POBLACION VULNERABLE

Tema: GABAS

Objetivo:
Desarrollar 40 conversatorios de 40 personas en el entorno comunitario sobre las guías alimentarias Colombianas, con la participación de la poblacion vulnerable: LGTBIQ+, etnias, victimas Y discapacidad

Responsables:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	PROFESION	FIRMA
1	DANIELA CABARCAS	1.042.454.366	NUTRICIONISTA	
2				

Observaciones:

Firma para constancia de esta actividad:

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA
Daniela Perez	1151478960		
TELEFONO	3106873110		

Firma Veedor de la comunidad o su equivalente:
Por medio de la presente acta se da fe que se realizó la actividad relacionada en el presente documento

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	PROFESION	FIRMA
Nelson Acevedo	1039320		Nelson Acevedo
TELEFONO	3024052002		

JALICSSA ARRIETA ORTEGA
Coordinadora PIC

Hospital Materno Infantil	FORMATO DE ACTA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

CLASIFICACIÓN			
CAPACITACIÓN		EJECUCION DEL CONTRATO NO	Acta No
Desarrollar 40 conversatorios de 40 personas en el entorno comunitario sobre las guías alimentarias Colombianas, con la participación de la población vulnerable: LGTBIQ+, etnias, victimas Y discapacidad			36
	ORDINARIA ☒		
	EXTRAORDINARIA ☐		

PROCESO	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
DEPENDENCIA	
AREA	
TEMAS	1. Apertura (Bienvenida y presentación) 2. Explicación de la metodología y especificaciones técnicas de la realización de la actividad 3. Realización de la actividad 4. Curso de vida 5. Resultados obtenidos 6. Recursos utilizados 7. Observaciones
OBJETIVO	Promover el conocimiento, la apropiación y la aplicación de las Guías Alimentarias Colombianas mediante el desarrollo de 40 conversatorios comunitarios dirigidos a grupos de 40 personas, fomentando la participación activa de poblaciones vulnerables como la comunidad LGTBIQ+, grupos étnicos, víctimas del conflicto y personas con discapacidad, con el fin de fortalecer hábitos alimentarios saludables, incluyentes y culturalmente pertinentes.

INFORMACIÓN BASICA DE LA EJECUCION DE LA ACTIVIDAD					
FECHA PROYECTADA					
FECHA Segun cronograma - AAAA-MM-DD		PERIODO DE EJECUCIÓN			
		I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
03/11/2025					X
RESPONSABLE DE LA ACTIVDAD					
NOMBRES Y APELLIDOS		JALICSSA ARRIETA			
CARGO	COORDINADORA PIC	PERFIL	PSICOLOGA		
QUIENES EJECUTAN					
NOMBRES Y APELLIDOS	DANIELA CABARCAS MENDOZA	PERFIL	NUTRICIONISTA		

Hospital Materno Infantil	FORMATO DE ACTA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

INVITADOS (VEEDORES)			
NOMBRES Y APELLIDOS	JESUS CABRERA	CARGO	VEEDOR CIUDADANO
NOMBRES Y APELLIDOS	NELSON ACEVEDO	CARGO	VEEDOR COMUNITARIO

POBLACION OBJETO					
Población sujeta	ADOLESCENTES, JOVENTUD ADULTEZ	No de asistentes	40	100 %	Cumplimiento
	ADOLESCENTES, JOVENTUD ADULTEZ	Meta esperada	40		
		Quien certifica			

0-5 años	6 a 11 años	12 a 17 años	18 a 28 años	29 a 59 años	60 años y más
0	0	3	9	20	8

A continuación, se adjunta cuadro de detalles

BARRIO NORMANDIA	GENERO		CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO REPORTA	INDIGENA	AFRODESCENDIENTE	VENEZOLANO	VICTIMA DEL CONFLICTO	DISCAPACIDAD	LGBTIQ+	TOTAL	NUMERO DE INTERVENCIONES
	F	M											
TOTAL	34	6	19	21	0	0	0	4	9	1	0	40	1

De los participantes intervenidos durante la actividad, se puede evidenciar que tiene afiliación en salud a las siguientes EPS.

AFILIACION DE SALUD EPS											
NUEVA EPS	CAJACOPI	MUTUALSER	COOSALUD	SALUD TOTAL	SANITAS	SURA	FAMISANAR	POLICIA NACIONAL	REGIMEN ESPECIAL	MAGISTERIO	NO REPORTA
11	3	8	2	12	1	2	1	0	0	0	0

Hospital Materno Infantil	FORMATO DE ACTA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

APERTURA					
Fecha de inicio	Hora de inicio	DURACION (Dias/horas)	LUGAR DE EJECUCIÓN		
			SITIO	TERRITORIO	MICROTERRITORIO
03/11/2025	9:00 am	2 horas	BARRIO NORMANDIA	13	1

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1. **Apertura: Bienvenida y presentación**

Siendo las 9:00 a.m. del 03 de noviembre de 2025, reunidos con población vulnerable del barrio Normandía, en el conjunto puerto cumbia, se dio apertura a la actividad orientada al desarrollo del conversatorio comunitarios sobre las Guías Alimentarias Colombianas. Se brindó una cordial bienvenida a los asistentes, resaltando la importancia de su participación en este espacio de diálogo y aprendizaje.

Durante la presentación, se destacó que la actividad está dirigida a la población vulnerable, incluyendo a la comunidad LGTBIQ+, grupos étnicos, víctimas del conflicto y personas con discapacidad, con el propósito de promover prácticas alimentarias saludables, inclusivas y culturalmente pertinentes. Asimismo, se socializó la metodología de trabajo, basada en la construcción colectiva de conocimientos y el fortalecimiento de hábitos que contribuyan al bienestar integral de cada participante y de la comunidad en general.

2. **Explicación de la metodología y especificaciones técnicas de la realización de la actividad.**

La actividad se desarrolló bajo una metodología participativa, fundamentada en el diálogo comunitario y la construcción colectiva de conocimientos. Para ello, se realizó en un entorno comunitario, conformado por 40 participantes, garantizando así una cobertura amplia y representativa.

El conversatorio fue orientado por la nutricionista del PIC, Daniela cabarcas, quien guio el proceso pedagógico apoyándose en recursos didácticos como material impreso, presentaciones ilustrativas y dinámicas grupales que facilitaron la comprensión de las Guías Alimentarias Colombianas. Se emplearon además técnicas de conversación abierta, estudio de casos y ejercicios prácticos que permitieron a los participantes identificar y reflexionar sobre sus propios hábitos alimentarios.

Desde el aspecto técnico, se veló por la accesibilidad y la inclusión de las poblaciones participantes, implementando adaptaciones comunicativas y logísticas según las necesidades específicas de la comunidad LGTBIQ+, grupos étnicos, víctimas del conflicto y personas con discapacidad. De igual forma, se garantizó un espacio seguro, respetuoso y libre de discriminación, fomentando la participación y equitativa de todos los asistentes.

3. **Realización de la actividad.**

La actividad se llevó a cabo conforme a lo planeado, desarrollando el conversatorio comunitario, con la participación de 40 personas, en la sesión, los facilitadores dieron inicio con una introducción sobre la importancia de las Guías Alimentarias Colombianas y su aplicación práctica en la vida cotidiana, fomentando el diálogo y la participación de los asistentes. Durante los conversatorios, se presentaron los principales lineamientos de las guías, abordando temas relacionados con la alimentación balanceada, el aprovechamiento de los alimentos locales, la higiene en la preparación de comidas, y la prevención de enfermedades asociadas a la mala alimentación. Se desarrollaron dinámicas grupales que promovieron la reflexión, el intercambio de saberes y la apropiación de hábitos saludables.

Temas Tratados

En el marco de los conversatorios, se abordaron de manera integral los contenidos principales de las Guías Alimentarias Colombianas, garantizando una comprensión clara y aplicable para los participantes. Entre los temas tratados se destacaron:

1. **Importancia de la alimentación balanceada**: Se explicó la necesidad de incluir en la dieta diaria alimentos variados que aporten los nutrientes requeridos para el adecuado crecimiento, desarrollo y mantenimiento de la salud.
2. **Consumo de frutas y verduras**: Se resaltó la relevancia de consumir al menos cinco porciones diarias, por su aporte en vitaminas, minerales y fibra.
3. **Aprovechamiento de alimentos locales y tradicionales**: Se incentivó el uso de productos propios de cada región como una forma de rescatar la cultura alimentaria y promover la sostenibilidad.
4. **Disminución del consumo de ultraprocesados**: Se promovió la reducción del consumo de alimentos altos en azúcares, grasas trans y sodio, que aumentan el riesgo de enfermedades crónicas no transmisibles.
5. **Hidratación adecuada**: Se recomendó priorizar el consumo de agua potable como bebida principal y disminuir el consumo de bebidas azucaradas.
6. **Buenas prácticas de higiene y manipulación de alimentos**: Se reforzaron medidas básicas como el lavado de manos, la adecuada conservación y preparación de los alimentos para prevenir enfermedades transmitidas por los mismos.
7. **Actividad física y estilos de vida saludables**: Se recordó la importancia de complementar una buena alimentación con la práctica regular de ejercicio físico.
8. **Alimentación en poblaciones específicas**: Se destacaron orientaciones diferenciales para niños, niñas, adolescentes, mujeres gestantes y lactantes, adultos mayores y poblaciones en situación de vulnerabilidad, adaptando las recomendaciones a sus necesidades particulares.
9. **Respeto por la diversidad cultural y social**: Se resaltó la importancia de garantizar que la alimentación sea no solo saludable, sino también incluyente, respetuosa de las tradiciones culturales y de las particularidades de cada población participante.

La participación de poblaciones vulnerables —entre ellas la comunidad LGTBIQ+, grupos étnicos, víctimas del conflicto y personas con discapacidad— fue significativa, garantizando un espacio inclusivo, respetuoso y libre de discriminación. Cada encuentro se registró formalmente, consignando la lista de asistencia, los temas tratados, las intervenciones más relevantes y las conclusiones colectivas.

Dirección: Carrera 40 33-06 Soledad, Atlantico, Colombia
Teléfono: +57 6053930831
info@maternoinfantil.gov.co
www.maternoinfantil.gov.co

4. **Curso de vida.**
   Juventud, Adultez, Vejez.

5. **Resultados obtenidos**
   - ✓ Se logro sensibilizar y educar a la población participante
   - ✓ Se conto con el 100% de la asistencia solicitada

6. **Recursos utilizados**
   a. **Talento humano**
      - ✓ 1 coordinadora PIC
      - ✓ 1 nutricionista

   b. **Apoyo logistico**

   c. **Impresos (Material educativo o de apoyo a entregar)**
   - ✓ Folletos alusivos al tema

7. **Observaciones**

Hospital Materno Infantil	FORMATO DE ACTA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

GALERÍA

EJECUCION

Actividad: Desarrollar 40 conversatorios de 40 personas en el entorno comunitario sobre las guías alimentarias colombianas, con la participación de la población vulnerable: LGTBIQ+, etnias, victimas Y discapacidad

Fecha: 03 de noviembre de 2025 **Hora: 9:00 am – 11:00 am**









Hospital Materno Infantil	FORMATO DE ACTA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CODIGO	BSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30









Actividad: Desarrollar 40 conversatorios de 40 personas en el entorno comunitario sobre las guías alimentarias colombianas, con la participación de la población vulnerable: LGTBIQ+, etnias, victimas Y discapacidad

Fecha: 03 de noviembre de 2025 **Hora: 9:00 am – 11:00 am**

DESCRIPCION:

La actividad consistió en el desarrollo de un conversatorio, con la participación de 40 personas, orientados a la socialización y apropiación de las Guías Alimentarias Colombianas. Estos espacios estuvieron dirigidos a poblaciones vulnerables como la comunidad LGTBIQ+, grupos étnicos, víctimas del conflicto y personas con discapacidad, promoviendo el diálogo, la inclusión y el fortalecimiento de hábitos alimentarios saludables y culturalmente pertinentes.

ENTREGA DE MATERIAL



DESCRIPCION
Siendo las 11:00 am se entrega folleto y material de GABAS

ENTREGA DE REFRIGERIOS Y/O INSUMOS

DESCRIPCION

IMPRESOS





CONCLUSIONES

La realización del conversatorio permitió cumplir con el propósito de socializar y promover la apropiación de las Guías Alimentarias Colombianas en poblaciones vulnerables, fomentando prácticas de alimentación más saludables, seguras e incluyentes.

Se fortaleció el conocimiento de los participantes en torno a la importancia de una dieta balanceada, el consumo de alimentos locales, la reducción de productos ultraprocesados y la adopción de estilos de vida saludables.

La participación activa y diversa de comunidades LGTBIQ+, grupos étnicos, víctimas del conflicto y personas con discapacidad evidenció la pertinencia de generar espacios de aprendizaje respetuosos, accesibles e incluyentes, que contribuyen a la equidad en salud y al bienestar integral de las comunidades.

Hospital Materno Infantil	FORMATO DE ACTA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CODIGO	BSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

COMPROMISOS

No	COMPROMISOS		
	Descripción	Fecha de entrega	Responsable Nombres y Apellido/cargo
1			

Acta No		TIEMPO	CIERRE			FINALIZACION DE LA ACTIVIDAD
		Fecha	Fecha de cierre	Hora de Cierre	% cumplimiento Item resueltos/ item tratados	
Anterior	35	21/10/2025	03/11/2025	11:00 AM	100%	
ACTUAL	36	03/11/2025				

FIRMANTES

No	NOMBRES Y APELLIDOS	REPRESENTACIÓN	CARGO	FIRMAS
1	DANIELA CABARCAS MENDOZA	PIC	NUTRICIONISTA	Daniela Cabarcas Debe ser firmado únicamente en físico
2	JALICSSA ARRIETA	PIC	COORDINADORA PIC	Jalicssa Arrieta Debe ser firmado únicamente en físico

Hospital Materno Infantil

E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD

CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"

PROGRAMA	Seguridad Alimentaria y Nutricional
RESPONSABLE	Daniela Cabarcas
ENTORNO	COMUNITARIO
LUGAR	Barrio Normandía
ASESOR DE LA ACTIVIDAD	Nelson Acevedo

AÑO	MES	DIA
2025	11	03

No.	DATOS DE IDENTIFICACION			SEXO		UBICACION		AFILIACION EN SALUD				PERTENECE A LA POBLACION						FIRMA
	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACION	EDAD	F	M	DIRECCION	TELEFONO	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO AFILIADO	EPS	VICTIMA	AFRO	MIGRANTE	VICTIMA DEL CONFLICTO	DISCAPACITADO	LGTBIQ+	
1	Jervis Espriella M	3089545	53	V		Calle 53 b # 15-15	3244414113		V		Mutual							Jervis Espriella
2	Maria Espriella D	30895455	54	V		TV 18 FF 7NN 39	3022958	V			Sura							Maria Espriella D
3	Nelson Acevedo	5039320	16		V	Cra: 3 C # 59-21	3024052002		V		M Ser			V				Nelson Acevedo
4	Maira. Soler	30338039	53	V		Cra 3 C # 59-21	3024052002		V		M Ser			V				Maira Soler
5	Yuleis. Herazo	6452994	60		V	Los Ousules	3225954111		V		C/Di			V				Yuleis Herazo
6	Rebeca. Finol	31-04-2013	12		V	Los Ousules	3225934211		V		M Ser			V				Rebeca Finol
7	Lindy. Neira	1143161220	38		V	Cra 59 # 7 C-11	3043385247		V		S. total				V			Lindy Neira
8	Isabella. Asencio	1046725605	18		V	Cra 59 # 7 C-11	3043385247		V		S. total				V			Isabella Asencio
9	Naylis S. Melendez	1043129945	19		V	Cra 59 # 116-37	3244969853		V		M Ser							Naylis Melendez R.
10	Hollman. Lopez	1044620986	19		V	Cra 59 # 116-37	3016854191		V		Sura							Hollman Lopez
11	Clemente. Rada	3.712784	93		V	Cra 11 # 58-03	No reporta		V		C/Di				V			NO Firma
12	Hilda. Escalante	1151475627	29	V		Los Ousules	3186897310	V			S. total							Hilda Escalante
13	Daniela. Perez.	1151478866	29	V		Los Ousules	3186897310	V			S. total							Daniela Perez
14	Hugo. Vallejos	7598159	49		V	Cll 59 # 17-07	3007565030		V		M-Eps				V			Hugo Vallejos
15	Olga. Imitola	1143135030	33	V		Cra 11 # 53-46	No reporta	V			C/Di				V			Olga Imitola
16	Thiago. Bueno	2-06-2018	7		V	Cra 11 # 53-43	No reporta		V		M-Eps							Olga Imitola
17	Freddy. Ortiz.	1002212691	24		V	TV 10 # 61 B-44	3216728441		V		Sanitas							Freddy Ortiz
18	Cindy. Herrera	1143354990	34	V		Cra 10 C # 59-70	3116575512	V			M-EPS							Cindy Herrera Rada
19	Yohana. Gutierrez	45748980	42	V		Cra 11 # 58-10	3103492146		V		Coosalud							Yohana Gutierrez C
20	Liseny. Niño	1130271278	17	V		Cra 11 # 58-10	3113492146		V		M Ser							Liseny Niño Gutierrez

ACTIVIDAD:
Desarrollar 40 Conversatorios en el entorno Comunitario Sobre las guias alimentarias Colombianas, Con la participacion de la Poblacion Vulnerable (Gestantes, etnias, Victimas y Discapacidad

ALCALDÍA DE SOLEDAD

SECRETARÍA DE SALUD

Hospital Materno Infantil

E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL LUCINDA LA MOTTA PINZÓN DE SOLEDAD

CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"

PROGRAMA	Seguridad Alimentaria
RESPONSABLE	Daniela Cabarcas
TERTULIA	Comunitario
LUGAR	Barrio Normandía
VISITADOR DE LA ACTIVIDAD	Nelson Acevedo

Año	Mes	Día
2025	11	03

N°	DATOS DE IDENTIFICACIÓN			SEXO		UBICACIÓN		AFILIACIÓN EN SALUD				FORTALEZAS A LA POBLACIÓN						FIRMA
	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACIÓN	EDAD	F	M	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO AFILIADO	EPS	GESTANTE	APOYO	DISCAPACIDAD	VÍCTIMA DEL CONFLICTO	DESPLAZADO	LACTANTE	
1	Edna Herrera Hernandez	32712399	58	X		Calle 37 7A51 Villa Adela	3126440230	X			Salud Total				✓			Edna Herrera
2	Alexandra Cardenas G	32778197	52	X		Kra 8A #45A1 oc/Soledad	3182806720	X			Mutual ser							Alexandra Cardenas G
3	Milena Mercado Bolaños	22533336	44	X		Kra 15 #54-59	3507484243	X			N. EPS							
4	Enelida Gallegos	32751042	55	X		Calle 60 #7-38 Sol	3135300343	X			MEPS				✓			Enelida G
5	Sandra Mercado Bermudez	1047229064	34		X	Calle 60 #8b-33	3244136340	X			Famisanar							Sandra M
6	DANNYS Rodriguez T	32644858	67	X		calle 61C #6-32	3245820002	X			nueva EPS							DANNYS R.
7	Sugey Pulido Quintero	32611264	47	X		Carrera 10E #61B12	3016120263	X			salud total							Sugey Pulido Q
8	Gloria Bonilla Mejia	32721843	58	X		cra 40A #57-50	3013834778	X			Nueva EPS							Gloria Bonilla
9	Estilo Maria Ricardo Castro	32631835	65		X	K12A #39A41	3002506904	X			Nueva EPS							Estilo Ricardo C
10	Andrea Ureta Arizo	1001980498	21	X		CR11C Cl 54-34	3011844 80	X			Salud total							Andrea Ureta
11																		
12																		
13																		
14																		
15																		
16																		
17																		
18																		
19																		
20																		

ACTIVIDAD: Desarrollar 40 conversatorios de 40 personas en el entorno comunitario sobre las guias alimentarias Colombianas, con la participación de la población vulnerable: LGTBIQ+, etnias, victimas Y discapacidad

Autorizo el registro de los datos consignados en el presente formato, usted conforme a la ESE Hospital Materno Infantil de Soledad a la recolección, procesamiento, uso de suministro con la finalidad de adelantar el registro y evidencia del avance de cobertura institucional. Como titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar los datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre uso que se ha dado a los mismos, para ejercer estos derechos ante la ESE por favor dirigirse a la Ventanilla de PQRS o al correo electrónico (28) de 2012, revocar la autorización o la solicitud de supresión de los datos en los casos en que sea procedente y cuando no tenga un deber legal o contractual de permanecer.

24

Hospital Materno Infantil

E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL LUCIA DELA MATERNIDAD DIGNA DE SOLEDAD

CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"

CÓDIGO: FO-PIC-05
VERSIÓN: 01
FECHA: 19/02/2024

PROGRAMA: Seguridad Alimentaria y Nutricional
RESPONSABLE: Daniela Cabarcas
ENTORNO: Comunitario
LUGAR: Barrio Normandía
VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD: Nelson Acevedo

Año	Mes	Día
2025	11	03

Nº	DATOS DE IDENTIFICACIÓN: NOMBRES Y APELLIDOS	DATOS DE IDENTIFICACIÓN: Nº DE IDENTIFICACIÓN	DATOS DE IDENTIFICACIÓN: EDAD	SEXO: F	SEXO: M	UBICACIÓN: DIRECCIÓN	UBICACIÓN: TELÉFONO	ATENCIÓN DE SALUD: CONTRIBUTIVO	ATENCIÓN DE SALUD: SUBSIDIADO	ATENCIÓN DE SALUD: NO AFILIADO	ATENCIÓN DE SALUD: EPS	ENFOQUE A LA POBLACIÓN: INDÍGENA	ENFOQUE A LA POBLACIÓN: JOVEN	ENFOQUE A LA POBLACIÓN: VULNERABLE	ENFOQUE A LA POBLACIÓN: VÍCTIMA DEL CONFLICTO	ENFOQUE A LA POBLACIÓN: DISCAPACIDAD	ENFOQUE A LA POBLACIÓN: GITANO(A)	FIRMA
1	Sofia B Ruiz T.	1265B576	64	✓		#36#56D03	3017748254	✓			NEPS							Sofia Ruiz T.
2	Elsa Sierra Polo	1183-56905	29	✓		Cra 36 #56C-09	3045685460	—			Salud total							Elsa Sierra
3	Yulis Mejia	1046427356	22	✓		Calle 58#34D12	3169073279		✓		Nueva EPS					←		Yulis
4	Astrid Duran	326416 14358	5	✓		K39 #57A03	3007254793		✓		Coosalud				✓			Astrid Duran M
5	Elys V.	1002759282	60	✓		K 40 #54-57	3011826339		✓		M. Sor							Elys V.
6	Linda Gutierrez	1067986726	27	✓		Cra 40B #55-17	302-3436273		✓		Salud total				✓			Linda Gutierrez
7	Jennifer Vargas Galvan	1123114533	96	✓		calle 41D #47-22	3243126890	/			Salud total							Jennifer Vargas
8	Juli Sierra Pardo	1048795852	17	✓		Cll 54D #47-22	3002590912	←			Salud total							Juli Sierra Pardo
9	Maria Villalba A	50492849	52	✓		Cra 37 CC-32	3116690316		✓		Nueva EPS							Maria
10	Aida Schoenewolff	32695546	60	✓		calle 54D #47-76	3013849726	✓			Salud Total							Aida Schoenewolff
11																		
12																		
13																		
14																		
15																		
16																		
17																		
18																		
19																		
20																		

ACTIVIDAD: Desarrollar 40 conversatorios de 50 personas en el entorno comunitario sobre las guías alimentarias Colombianas con la participación de la población vulnerable: LGTBIQ+, etnias, víctimas Y discapacidad

Declaro que el registro de los datos personales en la presente planilla, serán suministrados a la Empresa Social del Estado Hospital Materno Infantil de Soledad Atlántico, con el fin de cumplir con la finalidad establecida en el Manual de Imagen y Protocolo de Prensa de la Entidad. Como Titular de información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado(a) sobre el uso que se ha dado a mis datos personales, presentar quejas ante la SIC por infracciones a la Ley de Protección de Datos Personales (1581 de 2012), revocar la autorización y/o solicitar la supresión de mis datos en los casos en que sea procedente, conforme a lo establecido en la normatividad vigente.

ALCALDÍA SOLEDAD

SECRETARÍA DE SALUD

Hospital
Materno Infantil

CONVERSATORIO No. 37

ALCALDÍA DE
SOLEDAD

ACTA EJECUCION DE ACTIVIDADES

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) 2025, contemplado en la LEY 1122 DE 2007 ART 33, LEY 1438 DE 2011 ART 6 y en las RESOLUCIONES 1841 DEL 2013, 0518 DEL 2015, LA SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL DE SOLEDAD, a través de la ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE SOLEDAD.

ACTIVIDAD: Desarrollar 40 conversatorios de 40 personas en el entorno comunitario sobre las guías alimentarias colombianas, con la participación de la población vulnerable: LGTBIQ+, etnias, victimas Y discapacidad

LOGROS:

- ✓ **Mayor conocimiento de las Guías Alimentarias**
  La comunidad participante comprende mejor los principios y mensajes clave sobre alimentación saludable.
- ✓ **Cambio en actitudes y percepciones**
  Se observan transformaciones en la manera en que las personas valoran los alimentos, la salud y los hábitos alimenticios.
- ✓ **Fortalecimiento de capacidades locales**
  Líderes comunitarios, docentes y promotores de salud adquieren herramientas para replicar el mensaje y actuar como agentes de cambio.
- ✓ **Integración de saberes tradicionales y científicos**
  Se reconocen y revalorizan prácticas alimentarias culturales, combinándolas con recomendaciones científicas actuales.
- ✓ **Participación y empoderamiento comunitario**
  Las personas se involucran más en la promoción de una alimentación saludable y sienten que sus voces son escuchadas.
- ✓ **Mejoras en prácticas alimentarias cotidianas**
  Se empiezan a adoptar prácticas como el aumento del consumo de frutas, verduras, agua, y la reducción de productos ultraprocesados.

DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA: Generar un espacio de diálogo participativo para reflexionar sobre el contenido, la importancia y la aplicabilidad de las Guías Alimentarias en la vida cotidiana de los participantes, promoviendo hábitos alimentarios saludables y sostenibles.

Metodología:

- Modalidad: Presencial
- Duración: 120 minutos.
- Participantes: Población vulnerable
- Número de participantes: 40

Estructura del conversatorio:

- **Apertura (10 minutos):**
  - Bienvenida y presentación del propósito del conversatorio.

- Breve contextualización sobre qué son las Guías Alimentarias y por qué son relevantes.

- **Presentación inicial (20 minutos):**
  - Exposición breve por parte de un facilitador/a o especialista sobre los principios clave de las Guías Alimentarias para la población del país correspondiente.
  - Uso de recursos visuales como folletos.
- **Diálogo participativo (60 minutos):**
  - Preguntas disparadoras para iniciar la conversación:
    - ¿Conocían las Guías Alimentarias antes de hoy?
    - ¿Cuáles de las recomendaciones consideran más fáciles o más difíciles de seguir?
    - ¿Qué barreras enfrentan para llevar una alimentación saludable?
    - ¿Cómo podrían aplicarse las Guías en sus familias, escuelas o comunidades?
  - Técnica de lluvia de ideas, círculos de diálogo o trabajo en grupos pequeños, según el tamaño del grupo.
- **Cierre y conclusiones (30 minutos):**
  - Síntesis de las ideas principales compartidas.
  - Espacio para comentarios finales y preguntas.
  - Entrega de material informativo adicional y recomendaciones prácticas.

FECHA DE EJECUCIÓN: 06 de noviembre de 2025

LUGAR: Barrio centro y el tucan

ENTORNO: COMUNITARIO

POBLACIÓN OBJETO: población vulnerable

Para mayor constancia firman:

JALICSSA ARRIETA
COORDINADORA PIC

JESUS CABRERA
VEEDOR CIUDADANO
CEL. 3003682686

CERTFICADO DESARROLLO ACTIVIDAD PIC

Por medio de la presente se certifica que se realizó la actividad a cabalidad de acuerdo a lo dispuesto en el anexo 1 "CONDICIONES TECNICAS ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO POR DIMENSION PIC 2025" del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO bajo el número SS-CIADM-2025 001 cuyo objeto es **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC - VIGENCIA 2025 DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD- ATLÁNTICO,**

1.TRIMESTRE: IV - MES DE NOVIEMBRE

2.ITEMS: 47

3.PROGRAMA: SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

4. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD

DESARROLLAR 40 CONVERSATORIOS DE 40 PERSONAS EN EL ENTORNO COMUNITARIO SOBRE LAS GUÍAS ALIMENTARIAS COLOMBIANAS, CON LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN VULNERABLE: LGTBIQ+, ETNIAS, VICTIMAS Y DISCAPACIDAD.

5.FECHA: 06 DE NOVIEMBRE DE 2025

Atentamente,

Luz Marina Castro G.

LUZ MARINA CASTRO GUZMAN
CC. 22.492.222
LIDRE DE PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

Hospital Materno Infantil	FORMATO DE ACTA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

CLASIFICACIÓN			
CAPACITACIÓN Desarrollar 40 conversatorios de 40 personas en el entorno comunitario sobre las guias alimentarias Colombianas, con la participación de la población vulnerable: LGTBIQ+, etnias, victimas Y discapacidad		EJECUCION DEL CONTRATO NO	Acta No 37
	ORDINARIA ☒		
	EXTRAORDINARIA ☐		

PROCESO	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
DEPENDENCIA	
AREA	
TEMAS	1. Apertura (Bienvenida y presentación) 2. Explicación de la metodologia y especificaciones técnicas de la realización de la actividad 3. Realización de la actividad 4. Curso de vida 5. Resultados obtenidos 6. Recursos utilizados 7. Observaciones
OBJETIVO	Promover el conocimiento, la apropiación y la aplicación de las Guías Alimentarias Colombianas mediante el desarrollo de 40 conversatorios comunitarios dirigidos a grupos de 40 personas, fomentando la participación activa de poblaciones vulnerables como la comunidad LGTBIQ+, grupos étnicos, víctimas del conflicto y personas con discapacidad, con el fin de fortalecer hábitos alimentarios saludables, incluyentes y culturalmente pertinentes.

INFORMACIÓN BASICA DE LA EJECUCION DE LA ACTIVIDAD					
FECHA PROYECTADA					
FECHA Segun cronograma - AAAA-MM-DD		PERIODO DE EJECUCIÓN			
		I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
06/11/2025					X
RESPONSABLE DE LA ACTIVDAD					
NOMBRES Y APELLIDOS		JALICSSA ARRIETA			
CARGO	COORDINADORA PIC	PERFIL	PSICOLOGA		

Hospital Materno Infantil	FORMATO DE ACTA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

QUIENES EJECUTAN						
NOMBRES Y APELLIDOS	DANIELA CABARCAS MENDOZA	PERFIL	NUTRICIONISTA			
INVITADOS (VEEDORES)						
NOMBRES Y APELLIDOS	JESUS CABRERA	CARGO	VEEDOR CIUDADANO			
NOMBRES Y APELLIDOS	FLOR MERIÑO	CARGO	VEEDOR COMUNITARIO			
NOMBRES Y APELLIDOS	YUBELIS TORRES	CARGO	VEEDOR COMUNITARIO			
POBLACION OBJETO						
Población sujeta	ADOLESCENTES	No de asistentes	40	100 %	Cumplimiento	
	ADOLESCENTES	Meta esperada	40			
Quien certifica						

0-5 años	6 a 11 años	12 a 17 años	18 a 28 años	29 a 59 años	60 años y más
BARRIO CENTRO					
0	0	0	7	12	1
BARRIO EL TUCAN					
0	0	0	3	10	7

A continuación, se adjunta cuadro de detalles

BARRIO CENTRO Y EL TÚCAN	GENERO		CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO REPORTA	INDIGENA	AFRODESCENDIENTE	VENEZOLANO	VICTIMA DEL CONFLICTO	DISCAPACIDAD	LGBTIQ+	TOTAL	NUMERO DE INTERVENCIONES
	F	M											
CENTRO	19	1	0	19	1	0	0	0	8	0	0	20	1
TÚCAN	16	4	0	19	1	0	0	0	7	0	0	20	1
TOTAL												40	2

Dirección: Carrera 40 33-06 Soledad, Atlántico, Colombia
Teléfono: +57 6053930831
info@maternoinfantil.gov.co
www.maternoinfantil.gov.co

De los participantes intervenidos durante la actividad, se puede evidenciar que tiene afiliación en salud a las siguientes EPS.

AFILIACION DE SALUD EPS											
NUEVA EPS	CAJACOPI	MUTUALSER	COOSALUD	SALUD TOTAL	SANITAS	SURA	FAMISANAR	POLICIA NACIONAL	REGIMEN ESPECIAL	MAGISTERIO	NO REPORTA
7	8	9	7	5	0	2	0	0	0	0	2

APERTURA					
Fecha de inicio	Hora de inicio	DURACION (Días/horas)	LUGAR DE EJECUCIÓN		
			SITIO	TERRITORIO	MICROTERRITORIO
06/11/2025	9:00 am	2 horas	Centro	20	2
06/11/2025	2:00 pm	2 horas	El tucán	47	2

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1. **Apertura: Bienvenida y presentación**

Se realizo 2 actividades para cubrir la población objeto (40 participantes). Siendo el 06 de noviembre de 2025, reunidos con población vulnerable del barrio centro y el tucán a las 9:00 am y 2:00 pm respectivamente, se dio apertura a la actividad orientada al desarrollo del conversatorio comunitarios sobre las Guías Alimentarias Colombianas. Se brindó una cordial bienvenida a los asistentes, resaltando la importancia de su participación en este espacio de diálogo y aprendizaje.

Durante la presentación, se destacó que la actividad está dirigida a la población vulnerable, incluyendo a la comunidad LGTBIQ+, grupos étnicos, victimas del conflicto y personas con discapacidad, con el propósito de promover prácticas alimentarias saludables, inclusivas y culturalmente pertinentes. Asimismo, se socializó la metodología de trabajo, basada en la construcción colectiva de conocimientos y el fortalecimiento de hábitos que contribuyan al bienestar integral de cada participante y de la comunidad en general.

2. Explicación de la metodología y especificaciones técnicas de la realización de la actividad.

La actividad se desarrolló bajo una metodología participativa, fundamentada en el diálogo comunitario y la construcción colectiva de conocimientos. Para ello, se realizó en un entorno comunitario, conformado por 40 participantes, garantizando así una cobertura amplia y representativa.

El conversatorio fue orientado por la nutricionista del PIC, Daniela cabarcas, quien guio el proceso pedagógico apoyándose en recursos didácticos como material impreso, presentaciones ilustrativas y dinámicas grupales que facilitaron la comprensión de las Guías Alimentarias Colombianas. Se emplearon además técnicas de conversación abierta, estudio de casos y ejercicios prácticos que permitieron a los participantes identificar y reflexionar sobre sus propios hábitos alimentarios.

Desde el aspecto técnico, se veló por la accesibilidad y la inclusión de las poblaciones participantes, implementando adaptaciones comunicativas y logísticas según las necesidades específicas de la comunidad LGTBIQ+, grupos étnicos, víctimas del conflicto y personas con discapacidad. De igual forma, se garantizó un espacio seguro, respetuoso y libre de discriminación, fomentando la participación y equitativa de todos los asistentes.

3. Realización de la actividad.

La actividad se llevó a cabo conforme a lo planeado, desarrollando el conversatorio comunitario, con la participación de 40 personas, en la sesión, los facilitadores dieron inicio con una introducción sobre la importancia de las Guías Alimentarias Colombianas y su aplicación práctica en la vida cotidiana, fomentando el diálogo y la participación de los asistentes.

Durante los conversatorios, se presentaron los principales lineamientos de las guías, abordando temas relacionados con la alimentación balanceada, el aprovechamiento de los alimentos locales, la higiene en la preparación de comidas, y la prevención de enfermedades asociadas a la mala alimentación. Se desarrollaron dinámicas grupales que promovieron la reflexión, el intercambio de saberes y la apropiación de hábitos saludables.

Temas Tratados

En el marco de los conversatorios, se abordaron de manera integral los contenidos principales de las Guías Alimentarias Colombianas, garantizando una comprensión clara y aplicable para los participantes. Entre los temas tratados se destacaron:

1. **Importancia de la alimentación balanceada**: Se explicó la necesidad de incluir en la dieta diaria alimentos variados que aporten los nutrientes requeridos para el adecuado crecimiento, desarrollo y mantenimiento de la salud.
2. **Consumo de frutas y verduras**: Se resaltó la relevancia de consumir al menos cinco porciones diarias, por su aporte en vitaminas, minerales y fibra.
3. **Aprovechamiento de alimentos locales y tradicionales**: Se incentivó el uso de productos propios de cada región como una forma de rescatar la cultura alimentaria y promover la sostenibilidad.
4. **Disminución del consumo de ultraprocesados**: Se promovió la reducción del consumo de alimentos altos en azúcares, grasas trans y sodio, que aumentan el riesgo de enfermedades crónicas no transmisibles.

Dirección: Carrera 40 33-06 Soledad, Atlántico, Colombia
Teléfono: +57 6053930831
info@maternoinfantil.gov.co
www.maternoinfantil.gov.co

5. **Hidratación adecuada**: Se recomendó priorizar el consumo de agua potable como bebida principal y disminuir el consumo de bebidas azucaradas.
6. **Buenas prácticas de higiene y manipulación de alimentos**: Se reforzaron medidas básicas como el lavado de manos, la adecuada conservación y preparación de los alimentos para prevenir enfermedades transmitidas por los mismos.
7. **Actividad física y estilos de vida saludables**: Se recordó la importancia de complementar una buena alimentación con la práctica regular de ejercicio físico.
8. **Alimentación en poblaciones específicas**: Se destacaron orientaciones diferenciales para niños, niñas, adolescentes, mujeres gestantes y lactantes, adultos mayores y poblaciones en situación de vulnerabilidad, adaptando las recomendaciones a sus necesidades particulares.
9. **Respeto por la diversidad cultural y social**: Se resaltó la importancia de garantizar que la alimentación sea no solo saludable, sino también incluyente, respetuosa de las tradiciones culturales y de las particularidades de cada población participante.

La participación de poblaciones vulnerables —entre ellas la comunidad LGTBIQ+, grupos étnicos, víctimas del conflicto y personas con discapacidad— fue significativa, garantizando un espacio inclusivo, respetuoso y libre de discriminación. Cada encuentro se registró formalmente, consignando la lista de asistencia, los temas tratados, las intervenciones más relevantes y las conclusiones colectivas.

4. Curso de vida.

Juventud, Adultez, Vejez.

5. Resultados obtenidos

- ✓ Se logro sensibilizar y educar a la población participante
- ✓ Se conto con el 100% de la asistencia solicitada

6. Recursos utilizados

a. Talento humano

- ✓ 1 coordinadora PIC
- ✓ 1 nutricionista

b. Apoyo logistico

c. Impresos (Material educativo o de apoyo a entregar)

- ✓ Folletos alusivos al tema

7. Observaciones

Hospital Materno Infantil	FORMATO DE ACTA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

GALERIA

EJECUCION

Actividad: Desarrollar 40 conversatorios de 40 personas en el entorno comunitario sobre las guías alimentarias colombianas, con la participación de la población vulnerable: LGTBIQ+, etnias, victimas Y discapacidad
LUGAR: Barrio centro
Fecha: 06 de noviembre de 2025 Hora: 9:00 am – 11:00 am



Hospital Materno Infantil	FORMATO DE ACTA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30






Actividad: Desarrollar 40 conversatorios de 40 personas en el entorno comunitario sobre las guías alimentarias colombianas, con la participación de la población vulnerable: LGTBIQ+, etnias, victimas Y discapacidad
LUGAR: Barrio el tucán
Fecha: 06 de noviembre de 2025 **Hora: 2:00 pm – 04:00 pm**

DESCRIPCION: La actividad consistió en el desarrollo de un conversatorio, con la participación de 40 personas, orientados a la socialización y apropiación de las Guías Alimentarias Colombianas.

Dirección: Carrera 40 33-06 Soledad, Atlántico, Colombia
Teléfono: +57 6053930831
info@maternoinfantil.gov.co
www.maternoinfantil.gov.co

Hospital Materno Infantil	FORMATO DE ACTA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACIÓN	2022-08-30

ENTREGA DE MATERIAL

		DESCRIPCION
		Siendo las 11:00 am se entrega folleto y material de las GABAS

ENTREGA DE REFRIGERIOS Y/O INSUMOS

		DESCRIPCION

IMPRESOS

		

Hospital Materno Infantil	FORMATO DE ACTA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

CONCLUSIONES
La realización del conversatorio permitió cumplir con el propósito de socializar y promover la apropiación de las Guías Alimentarias Colombianas en poblaciones vulnerables, fomentando prácticas de alimentación más saludables, seguras e incluyentes. Se fortaleció el conocimiento de los participantes en torno a la importancia de una dieta balanceada, el consumo de alimentos locales, la reducción de productos ultraprocesados y la adopción de estilos de vida saludables. La participación activa y diversa de comunidades LGTBIQ+, grupos étnicos, víctimas del conflicto y personas con discapacidad evidenció la pertinencia de generar espacios de aprendizaje respetuosos, accesibles e incluyentes, que contribuyen a la equidad en salud y al bienestar integral de las comunidades.

COMPROMISOS

No	COMPROMISOS		
	Descripción	Fecha de entrega	Responsable Nombres y Apellido/cargo
1			

Acta No		TIEMPO	CIERRE			FINALIZACION DE LA ACTIVIDAD
		Fecha	Fecha de cierre	Hora de Cierre	% cumplimiento Item resueltos/ Item tratados	
Anterior	35	03/11/2025	06/11/2025	2:00 PM	100%	
ACTUAL	36	06/11/2025				

FIRMANTES

No	NOMBRES Y APELLIDOS	REPRESENTACIÓN	CARGO	FIRMAS
1	DANIELA CABARCAS MENDOZA	PIC	NUTRICIONISTA	Daniela C.
2	JALICSSA ARRIETA	PIC	COORDINADORA PIC	Jalicssa Arrieta C.

Soledad / Atlántico, 3 de Nov de 2025

Señor(a) Mirna Cardenas

Dirección: Calle 17 # 16-30

Barrio: Centro

Cordial Saludo

La Secretaría De Salud Municipal De Soledad, en cumplimiento a lo estipulado en el Plan De Intervenciones Colectivas (PIC) 2025, contemplado en la Ley 1122 De 2007 Art 33, Ley 1438 De 2011 Art 6 Y En Las Resoluciones 1841 Del 2013 Y 0518 Del 2015, solicita a usted su colaboración y capacidad de liderazgo para incentivar y sensibilizar a su comunidad en la participación de actividades educativas y estrategias IEC, facilitándonos espacios para el desarrollo de estas actividades; las cuales serán ejecutadas por el equipo de profesionales de la ESE Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana De Soledad y tienen el propósito de aportar al mejoramiento de la Salud de la población a través de la promoción en Salud.

Actividad a Desarrollar: Desarrollar 40 conversatorios de 40 personas en el entorno comunitario sobre las guías alimentarias Colombianas, con la participación de la poblacion vulnerable: LGTBIQ+, etnias, victimas Y discapacidad

Cantidad de personas a intervenir: 40

Responsables: Daniela Cabarcas

Fecha Realización actividad: 06/11/2025

Hora: 9:00a.m

Mirna Cardenas
2013145771
3002864626

Agradeciendo su colaboración y pronta respuesta

Atentamente,

JALICSSA ARRIETA ORTEGA
Coordinadora Plan De Salud De Intervenciones Colectivas

CERTIFICACION DE EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

Información General

Fecha: 06/11/2025

Lugar: Barno Centro

Hora Inicio: 9:00a.m **Hora final:** 11:00 a.m

Ámbito: URBANO **Entorno:** COMUNITARIO

Programa: SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

Participantes: POBLACION VULNERABLE

Tema: GABAS

Objetivo:
Desarrollar 40 conversatorios de 40 personas en el entorno comunitario sobre las guías alimentarias Colombianas, con la participación de la poblacion vulnerable: LGTBIQ+, etnias, victimas Y discapacidad

Responsables:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	PROFESION	FIRMA
1	DANIELA CABARCAS	1.042.454.366	NUTRICIONISTA	
2				

Observaciones:

Firma para constancia de esta actividad:

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA
Mirna Cardenas	20431457?	Coordinadora	
TELEFONO		3002786462	

Firma Veedor de la comunidad o su equivalente:
Por medio de la presente acta se da fe que se realizó la actividad relacionada en el presente documento

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	PROFESION	FIRMA
Flor Merino	1046693137	Madre FAMI	Flor Merino
TELEFONO	3003338476		

JALICSSA ARRIETA ORTEGA
Coordinadora PIC

Hospital Materno Infantil

E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL SOLEDAD METROPOLITANO DE SOLEDAD

CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"

PROGRAMA: Seguridad Alimentaria y Nutricional

RESPONSABLE: Dayida Cabarcas

ENTORNO: Comunitario

LUGAR: Barrio Centro

VIGENCIA DE LA ACTIVIDAD: Año 2021 Mes 11 Día 06

No.	DATOS DE IDENTIFICACIÓN: NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACIÓN	EDAD	SEXO: F	SEXO: M	UBICACIÓN: DIRECCIÓN	UBICACIÓN: TELÉFONO	AFILIACIÓN EN SALUD: CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO ASEGURADO	EPS	PERTENECE A LA POBLACIÓN: DESPLAZADO	AFRO	DESMOVILIZADO	VICTIMA DEL CONFLICTO	LGBTI	AGUARDIENTE	FIRMA
1	Abigail Polo	1042431-146	37	✓		Calle 58 #10-15	3218274892	✓			Mpal.							✓ Abigail Polo
2	Erika Granado	1048738879	15	✓		Calle 7A #1-52	3228247778	✓			Mpal.							✓ Erika Granado
3	Belkis Garcia	1042491133	33	✓		Calle 7A #1B-23	3042256938	✓			Mpal.							✓ Belkis garcia
4	Eliud Martinez	233155591	49	✓		Calle 8D #1C-12	3015926499	✓			Mpal.				✓			✓ ELIDA MARTINEZ
5	Elena Serrano	1548700	30	✓		a Pavillo	3043192919	✓							✓			✓ ELENA C.
6	Miguel Rique	1143	27	✓		Calle 18B-53	3017753	✓			Subsid.							✓ Miguel
7	Yerlibeth Almanza	1043	21	✓		Calle 8 #10-1	3017758107	✓			N EPS							✓ Yerlibeth Almanza
8	Keily Pardon	1042	21	✓		Vía la Playa	3015114955	✓			Mpal.							✓ Keily Pardon
9	Shareth Prieto	1043	20	✓		Vía la Playa	3015021532	✓			Mpal.				✓			✓ Shareth Prieto
10	Flor Mejia	1042	39	✓		Calle 7A #1E-28	3003338476	✓			Subsid.				✓			✓ Flor Mejia
11	Geraldin Cantillo	225	46	✓		Calle 58 #10-21	3008688360	✓			Coosalud							✓ Geraldin Cantillo
12	Soledad Romero	22	58	✓		Calle 7 #10-58	3108067749	✓			Mpal.				✓			✓ Soledad Romero
13	Diana Herrera	1002	27	✓		Calle 7A #1B-23	3006025139	✓			N. EPS							✓ Diana Herrera
14	Sandra Lobo	1041	31	✓		Vía la Playa	No tiene	✓			Coosalud							✓ Sandra Lobo
15	Maria Cervantes	1197	25	✓		Vía la Playa	3151999303	✓			SURA							✓ Maria Cervantes
16																		
17																		
18																		
19																		
20																		

ACTIVIDAD: Desarrollar 40 Conversatorios en el entorno Comunitario sobre las guias alimentarias colombianas, Con la participación de la población Vulnerable "LGBTIQ+", etnias, Victimas, y Discapacidad.

"Autorizo el ingreso de mis datos personales en el sistema Isontro, usado en SOFTIA a la ESE Hospital Materno Infantil de Soledad, a la Secretaría de Salud de Soledad y a la Secretaría de Salud del Atlántico, para el cumplimiento de las funciones propias de la ESE, en cumplimiento a la Ley 1581 de 2012, otorgo la autorización para acceder a la información de mi historia clínica, para el control de la prestación de los servicios de salud, de acuerdo con los procedimientos y controles establecidos en la entidad y para fines estadísticos."

ALCALDÍA de SOLEDAD

Dirección: Carrera 43 20-80 Soledad, Atlántico, Colombia
Teléfono: +57 3003338360 - info@hmisoledad.gov.co
www.hmisoledad.gov.co

SECRETARÍA DE SALUD

Hospital Materno Infantil

E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD

CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"

CÓDIGO: PO-RC-01
VERSIÓN: 05
FECHA: 18/03/2024

PROGRAMA	SEGURIDAD ALIMENTARIA
RESPONSABLE	DANIELA CABARCAS
ENTORNO	COMUNITARIO
LUGAR	Barrio Centro
VEREDA DE LA ACTIVIDAD	

Año	Mes	Día
2025	11	06

Nº	DATOS DE IDENTIFICACIÓN			SEXO		UBICACIÓN		AFILIACIÓN EN SALUD				PERTENECE A LA POBLACIÓN						FIRMA
	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACIÓN	EDAD	F	M	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO REPORTA	EPS	SINDICATO	ATRO	MIGRANTE	VICTIMA DEL CONFLICTO	DISCAPACITADO	LGTBIQ+	
1	Kimberlyn Julyssa Tobasino	5918584	32	X		Carrera 51 Calle 16C	3166124695		X		Cajacopi							Kimberlyn
2	Keila Tobila	5496394	50	X		Carrera 50 Calle 16B	3245383979		X		Nuevo EPS				/			Tobila Keila
3	Mayorelis Olaya Asunción P	22733295	43	X		Diagonal 57 #4-40	3239994333		X		Cajacopi							Asunción
4	Mirialys Cantero Peñaloza	1043145771	37	X		Calle 59F 48 22	3007874626		X		Cajacopi							Mirialys Cantero.
5	Samuel Dominguez	1042433992	34	X		Dg 57 #77 69	3005673053		X		Sura							Samuel
6																		
7																		
8																		
9																		
10																		
11																		
12																		
13																		
14																		
15																		
16																		
17																		
18																		
19																		
20																		

ACTIVIDAD:
Desarrollar 40 conversatorios de 40 personas en el entorno comunitario sobre las guías alimentarias Colombianas, con la participación de la población vulnerable: LGBTIQ+, etnias, Victimas y Discapacidad.

Mediante el registro de los datos personales en el presente formato, usted autoriza a la ESE Hospital Materno Infantil de Soledad a la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de suministrar el historial de registro y evidencia del evento de promoción institucional. Como titular de esta información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, revocar el uso de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se les dado a los mismos, para presentar quejas ante la ESE por infracción a la ley estatutaria 1581 de 2012, revocar la autorización y/o solicitar la suspensión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos.

Soledad / Atlántico, 3 de Nov de 2025

Señor(a) Agustina fonseca

Dirección: Calle 30#30-30

Barrio: El tucan

Cordial Saludo

La Secretaría De Salud Municipal De Soledad, en cumplimiento a lo estipulado en el Plan De Intervenciones Colectivas (PIC) 2025, contemplado en la Ley 1122 De 2007 Art 33, Ley 1438 De 2011 Art 6 Y En Las Resoluciones 1841 Del 2013 Y 0518 Del 2015, solicita a usted su colaboración y capacidad de liderazgo para incentivar y sensibilizar a su comunidad en la participación de actividades educativas y estrategias IEC, facilitándonos espacios para el desarrollo de estas actividades; las cuales serán ejecutadas por el equipo de profesionales de la ESE Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana De Soledad y tienen el propósito de aportar al mejoramiento de la Salud de la población a través de la promoción en Salud.

Actividad a Desarrollar: Desarrollar 40 conversatorios de 40 personas en el entorno comunitario sobre las guías alimentarias Colombianas, con la participación de la poblacion vulnerable: LGTBIQ+, etnias, victimas Y discapacidad

Cantidad de personas a intervenir: 40

Responsables: Daniela Cabarcas

Fecha Realización actividad: 06/11/2025

Hora: 2:00P.M

Agustina fonseca
226108
3012015200

Agradeciendo su colaboración y pronta respuesta

Atentamente,

JALICSSA ARRIETA ORTEGA
Coordinadora Plan De Salud De Intervenciones Colectivas

CERTIFICACION DE EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

Información General

Fecha: 06/11/2025

Lugar: Barrio el Túcan

Hora Inicio: 2:00 p.m **Hora final:** 4.00 p.m

Ámbito: URBANO **Entorno**: COMUNITARIO

Programa: SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

Participantes: POBLACION VULNERABLE

Tema: GABAS

Objetivo:
Desarrollar 40 conversatorios de 40 personas en el entorno comunitario sobre las guias alimentarias Colombianas, con la participación de la poblacion vulnerable: LGTBIQ+, etnias, victimas Y discapacidad

Responsables:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	PROFESION	FIRMA
1	DANIELA CABARCAS	1.042.454.366	NUTRICIONISTA	
2				

Observaciones:

Firma para constancia de esta actividad:

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA
Agustina fonseca	226108	Madre FAMI	
TELEFONO 3012015870			

Firma Veedor de la comunidad o su equivalente:
Por medio de la presente acta se da fe que se realizó la actividad relacionada en el presente documento

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	PROFESION	FIRMA
Quebis Torres	2949 7217		Agustina fonseca
TELEFONO 3507500262			

JALICSSA ARRIETA ORTEGA
Coordinadora PIC

Hospital Materno Infantil

E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD

CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"

PROGRAMA: Seguridad Alimentaria y Nutricional
RESPONSABLE: Daniela Cabarcas
SITIO/IPS: Comunitario
LUGAR: Barrio el Horan
TEMA O NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:

Año: 2025 | Mes: 11 | Día: 06

Nº	DATOS DE IDENTIFICACIÓN: NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACIÓN	EDAD	SEXO: F	SEXO: M	UBICACIÓN: DIRECCIÓN	UBICACIÓN: TELÉFONO	AFILIACIÓN EN SALUD: CONTRIBUTIVO	AFILIACIÓN EN SALUD: SUBSIDIADO	AFILIACIÓN EN SALUD: NO AFILIADO	AFILIACIÓN EN SALUD: EPS	PERTENECE A LA POBLACIÓN: INDÍGENA	PERTENECE A LA POBLACIÓN: AFRO	PERTENECE A LA POBLACIÓN: RAIZAL/PALENQUERO	PERTENECE A LA POBLACIÓN: VÍCTIMAS DEL CONFLICTO	PERTENECE A LA POBLACIÓN: DISCAPACIDAD	PERTENECE A LA POBLACIÓN: LGTBIQ+	FIRMA
1	Yaneri Faria	5152461	42	✓		cll23 #29-12	300 A23519		✓		Sbsld.							
2	Yeiny Deluque	1042665923		✓		cll23 #29-12	3218600410		✓		Sbsld.							
3	Yanet Pérez	22386207		✓		cll23 #30-04	3216402065		✓		Aliansa.				✓			
4	Felix Oviedo	8753893	69	✓		cll29 #24-85	313-8522909		✓		Nueva.							
5	Yaneth Pacheco	22926ST	65	✓		cll29 #24-85	3137422709		✓		Nueva.				✓			
6	Agustina Fonseca	26695108	55	✓		cra 23 #28-29			✓		Coos.				✓			
7	Yenifer Rodriguez	1192735109	22	✓		cll 30 #22-80	3003056664		✓		N. EPS.							
8	Ahny Monsalve	5457305	30	✓		Ferrocarril	3023195685		✓		Mutual.							
9	Wilian Jimenez	7456205	75		✓	cll 30A #24-87	3225638825		✓		Mutual.				✓			
10	Yulai Herrera	1046340824	32	✓		cll 30 #23-50	3045557744		✓		Coos.							
11	Yubelis Torres	29977217	25	✓		cll 27 #24-77	3501500262			✓	NT							
12	Juan Hernandez	72143706	72		✓	cll 30 #23-84			✓		Ecoopsos.							
13	Marlys Vargas	32867989	51	✓		cll 28 #22-132	3005788480		✓		Coosalud.				✓			
14	Carmen de la Hoz	1042418800	29	✓		cll 30 #22-122	3242407814		✓		Cajacop.				✓			
15	Johana Parra	44156309	44	✓		cll 24 #23-51	3103833050		✓		Coosalud.							
16	Ester Villalba	8762242	61		✓	cll 28 #22-44	3003189337		✓		N.E.P.S.							
17	Biofunol Robles	8788418	47		✓	cll 30 #22-119	3007757761		✓		N.E.P.S.							
18	Betty Jimenez	32826463	60	✓		cll 30 #22-40	3023010070		✓		N.E.P.S.							
19	Yuliet Vizcaino	1042428705	36	✓		cll 24 #22-41	3004908201		✓		S/Salud.							
20	Agustina Fonseca	226108	55	✓		cll 23 #28-29	3052015230		✓		Cajacop.							

ACTIVIDAD: Desarrollar 40 Conversatorios en el entorno comunitario Sobre los guias alimentarias colombianas, Con la participacion de la poblacion Vulnerable: LGBTIQ+, etnicos, Victimas y Discapacidad.

Diligenciar el registro con los datos personales en el presente formato, autoriza a la ESE Hospital Materno Infantil de Soledad a la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de adelantar el trámite de ingreso a entidad del usuario de prevención de salud. El Centro Médico se compromete hacer uso de la información para los fines propios de la misión institucional, de conformidad con la Ley 1581 de 2012, teniendo en la información y/o solicitar la supresión de sus datos en cualquier momento, así mismo podrá acceder a ellos de forma gratuita a los mismos.

Hospital
Materno Infantil

CONVERSATORIO No. 38

96

ALCALDÍA
SOLEDAD

ACTA EJECUCION DE ACTIVIDADES

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) 2025, contemplado en la LEY 1122 DE 2007 ART 33, LEY 1438 DE 2011 ART 6 y en las RESOLUCIONES 1841 DEL 2013, 0518 DEL 2015, LA SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL DE SOLEDAD, a través de la ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE SOLEDAD.

ACTIVIDAD: Desarrollar 40 conversatorios de 40 personas en el entorno comunitario sobre las guías alimentarias colombianas, con la participación de la población vulnerable: LGTBIQ+, etnias, victimas Y discapacidad

LOGROS:

- ✓ **Mayor conocimiento de las Guías Alimentarias**
  La comunidad participante comprende mejor los principios y mensajes clave sobre alimentación saludable.
- ✓ **Cambio en actitudes y percepciones**
  Se observan transformaciones en la manera en que las personas valoran los alimentos, la salud y los hábitos alimenticios.
- ✓ **Fortalecimiento de capacidades locales**
  Líderes comunitarios, docentes y promotores de salud adquieren herramientas para replicar el mensaje y actuar como agentes de cambio.
- ✓ **Integración de saberes tradicionales y científicos**
  Se reconocen y revalorizan prácticas alimentarias culturales, combinándolas con recomendaciones científicas actuales.
- ✓ **Participación y empoderamiento comunitario**
  Las personas se involucran más en la promoción de una alimentación saludable y sienten que sus voces son escuchadas.
- ✓ **Mejoras en prácticas alimentarias cotidianas**
  Se empiezan a adoptar prácticas como el aumento del consumo de frutas, verduras, agua, y la reducción de productos ultraprocesados.

DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA: Generar un espacio de diálogo participativo para reflexionar sobre el contenido, la importancia y la aplicabilidad de las Guías Alimentarias en la vida cotidiana de los participantes, promoviendo hábitos alimentarios saludables y sostenibles.

Metodología:

- Modalidad: Presencial
- Duración: 120 minutos.
- Participantes: Población vulnerable
- Número de participantes: 40

Estructura del conversatorio:

- **Apertura (10 minutos):**
  - Bienvenida y presentación del propósito del conversatorio.

- Breve contextualización sobre qué son las Guías Alimentarias y por qué son relevantes.

- **Presentación inicial (20 minutos):**
  - Exposición breve por parte de un facilitador/a o especialista sobre los principios clave de las Guías Alimentarias para la población del país correspondiente.
  - Uso de recursos visuales como folletos.
- **Diálogo participativo (60 minutos):**
  - Preguntas disparadoras para iniciar la conversación:
    - ¿Conocían las Guías Alimentarias antes de hoy?
    - ¿Cuáles de las recomendaciones consideran más fáciles o más difíciles de seguir?
    - ¿Qué barreras enfrentan para llevar una alimentación saludable?
    - ¿Cómo podrían aplicarse las Guías en sus familias, escuelas o comunidades?
  - Técnica de lluvia de ideas, círculos de diálogo o trabajo en grupos pequeños, según el tamaño del grupo.
- **Cierre y conclusiones (30 minutos):**
  - Síntesis de las ideas principales compartidas.
  - Espacio para comentarios finales y preguntas.
  - Entrega de material informativo adicional y recomendaciones prácticas.

FECHA DE EJECUCIÓN: 11 de noviembre de 2025

LUGAR: Barrio centro

ENTORNO: COMUNITARIO

POBLACIÓN OBJETO: población vulnerable

Para mayor constancia firman:

JALICSSA ARRIETA
COORDINADORA PIC

JESUS CABRERA
VEEDOR CIUDADANO
CEL. 3003682686

SECRETARÍA LOCAL DE SALUD

ALCALDÍA SOLEDAD

CERTFICADO DESARROLLO ACTIVIDAD PIC

Por medio de la presente se certifica que se realizó la actividad a cabalidad de acuerdo a lo dispuesto en el anexo 1 "CONDICIONES TECNICAS ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO POR DIMENSION PIC 2025" del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO bajo el número SS-CIADM-2025 001 cuyo objeto es **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC - VIGENCIA 2025 DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD- ATLÁNTICO,**

1.TRIMESTRE: IV - MES DE NOVIEMBRE

2.ITEMS: 47

3.PROGRAMA: SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

4.NOMBRE DE LA ACTIVIDAD

DESARROLLAR 40 CONVERSATORIOS DE 40 PERSONAS EN EL ENTORNO COMUNITARIO SOBRE LAS GUÍAS ALIMENTARIAS COLOMBIANAS, CON LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN VULNERABLE: LGTBIQ+, ETNIAS, VICTIMAS Y DISCAPACIDAD.

5.FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2025

Atentamente,

Luz Marina Castro G.

LUZ MARINA CASTRO GUZMAN
CC. 22.492.222
LIDRE DE PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

38

100

Hospital Materno Infantil

FO-PIC-02.V1

Soledad / Atlántico, 10 de Nov de 2025

Señor(a) Yeimy Ayala

Dirección: Calle 16 # 21-30

Barrio: Centro

Cordial Saludo

La Secretaría De Salud Municipal De Soledad, en cumplimiento a lo estipulado en el Plan De Intervenciones Colectivas (PIC) 2025, contemplado en la Ley 1122 De 2007 Art 33, Ley 1438 De 2011 Art 6 Y En Las Resoluciones 1841 Del 2013 Y 0518 Del 2015, solicita a usted su colaboración y capacidad de liderazgo para incentivar y sensibilizar a su comunidad en la participación de actividades educativas y estrategias IEC, facilitándonos espacios para el desarrollo de estas actividades; las cuales serán ejecutadas por el equipo de profesionales de la ESE Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana De Soledad y tienen el propósito de aportar al mejoramiento de la Salud de la población a través de la promoción en Salud.

Actividad a Desarrollar: Desarrollar 40 conversatorios de 40 personas en el entorno comunitario sobre las guías alimentarias Colombianas, con la participación de la poblacion vulnerable: LGTBIQ+, etnias, victimas Y discapacidad

Cantidad de personas a intervenir: 40

Responsables: Daniela Cabarcas

Fecha Realización actividad: 11/11/2025

Hora: 9:00a.m

Yeimy Ayala
1049676900
3013768940

Agradeciendo su colaboración y pronta respuesta

Atentamente,

JALICSSA ARRIETA ORTEGA
Coordinadora Plan De Salud De Intervenciones Colectivas

CERTIFICACION DE EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

Información General

Fecha: 11/11/2025

Lugar: Barrio Cultro

Hora Inicio: 9:00 a.m **Hora final:** 11:00 a.m

Ámbito: URBANO **Entorno:** COMUNITARIO

Programa: SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

Participantes: **POBLACION VULNERABLE**

Tema: **GABAS**

Objetivo:
Desarrollar 40 conversatorios de 40 personas en el entorno comunitario sobre las guias alimentarias Colombianas, con la participación de la poblacion vulnerable: LGTBIQ+, etnias, victimas Y discapacidad

Responsables:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	PROFESION	FIRMA
1	DANIELA CABARCAS	1.042.454.366	NUTRICIONISTA	Daniela Cabarcas
2				

Observaciones:

Firma para constancia de esta actividad:

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA
Yeimy Argota	1082766900	Madre Comunitaria	Yeimy Argota
	TELEFONO 3013766840		

Firma Veedor de la comunidad o su equivalente:
Por medio de la presente acta se da fe que se realizó la actividad relacionada en el presente documento

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	PROFESION	FIRMA
Jesus Molina	1042441849	Madre Comunitaria	Jesus Molina
	TELEFONO 3226622684		

Jalicssa Arrieta Ortega

JALICSSA ARRIETA ORTEGA
Coordinadora PIC

Hospital Materno Infantil	FORMATO DE ACTA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

CLASIFICACIÓN			
CAPACITACIÓN		EJECUCION DEL CONTRATO NO	Acta No
Desarrollar 40 conversatorios de 40 personas en el entorno comunitario sobre las guias alimentarias Colombianas, con la participación de la población vulnerable: LGTBIQ+, etnias, victimas Y discapacidad			38
	ORDINARIA ☒		
	EXTRAORDINARIA ☐		

PROCESO	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
DEPENDENCIA	
AREA	
TEMAS	1. Apertura (Bienvenida y presentación) 2. Explicación de la metodología y especificaciones técnicas de la realización de la actividad 3. Realización de la actividad 4. Curso de vida 5. Resultados obtenidos 6. Recursos utilizados 7. Observaciones
OBJETIVO	Promover el conocimiento, la apropiación y la aplicación de las Guías Alimentarias Colombianas mediante el desarrollo de 40 conversatorios comunitarios dirigidos a grupos de 40 personas, fomentando la participación activa de poblaciones vulnerables como la comunidad LGTBIQ+, grupos étnicos, víctimas del conflicto y personas con discapacidad, con el fin de fortalecer hábitos alimentarios saludables, incluyentes y culturalmente pertinentes.

INFORMACIÓN BASICA DE LA EJECUCION DE LA ACTIVIDAD					
FECHA PROYECTADA					
FECHA Según cronograma - AAAA-MM-DD		PERIODO DE EJECUCIÓN			
		I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
11/11/2025					X
RESPONSABLE DE LA ACTIVDAD					
NOMBRES Y APELLIDOS		JALICSSA ARRIETA			
CARGO	COORDINADORA PIC	PERFIL	PSICOLOGA		
QUIENES EJECUTAN					
NOMBRES Y APELLIDOS	DANIELA CABARCAS MENDOZA	PERFIL	NUTRICIONISTA		
INVITADOS (VEEDORES)					
NOMBRES Y APELLIDOS	JESUS CABRERA	CARGO	VEEDOR CIUDADANO		
NOMBRES Y APELLIDOS	LUISA MOLINA	CARGO	VEEDOR COMUNITARIO		

Hospital Materno Infantil	FORMATO DE ACTA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-06-30

POBLACION OBJETO					
Población sujeta	ADOLESCENTES , JOVENTUD ADULTEZ	No de asistentes	40	100 %	Cumplimiento
	ADOLESCENTES , JOVENTUD ADULTEZ	Meta esperada	40		
		Quien certifica			

0-5 años	6 a 11 años	12 a 17 años	18 a 28 años	29 a 59 años	60 años y más
0	0	0	3	22	15

A continuación, se adjunta cuadro de detalles

BARRIO CENTRO	GENERO		CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO REPORTA	INDIGENA	AFRODESCENDIENTE	VENEZOLANO	VICTIMA DEL CONFLICTO	DISCAPACIDAD	LGBTIQ+	TOTAL	NUMERO DE INTERVENCIONES
	F	M											
TOTAL	29	11	12	28	0	0	0	0	14	0	0	40	1

De los participantes intervenidos durante la actividad, se puede evidenciar que tiene afiliación en salud a las siguientes EPS.

AFILIACION DE SALUD EPS											
NUEVA EPS	CAJACOPI	MUTUALSER	COOSALUD	SALUD TOTAL	SANITAS	SURA	FAMISANAR	POLICIA NACIONAL	REGIMEN ESPECIAL	MAGISTERIO	NO REPORTA
8	8	9	4	6	1	3	1	0	0	2	0

Hospital Materno Infantil	FORMATO DE ACTA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

APERTURA					
Fecha de inicio	Hora de inicio	DURACION (Dias/horas)	LUGAR DE EJECUCIÓN		
			SITIO	TERRITORIO	MICROTERRITORIO
11/11/2025	9:00 am	2 horas	BARRIO CENTRO	20	2

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1. **Apertura: Bienvenida y presentación**

Siendo las 9:00 a.m. del 11 de noviembre de 2025, reunidos con población vulnerable del barrio centro, se dio apertura a la actividad orientada al desarrollo del conversatorio comunitarios sobre las Guías Alimentarias Colombianas. Se brindó una cordial bienvenida a los asistentes, resaltando la importancia de su participación en este espacio de diálogo y aprendizaje.

Durante la presentación, se destacó que la actividad está dirigida a la población vulnerable, incluyendo a la comunidad LGTBIQ+, grupos étnicos, victimas del conflicto y personas con discapacidad, con el propósito de promover prácticas alimentarias saludables, inclusivas y culturalmente pertinentes. Asimismo, se socializó la metodología de trabajo, basada en la construcción colectiva de conocimientos y el fortalecimiento de hábitos que contribuyan al bienestar integral de cada participante y de la comunidad en general.

2. **Explicación de la metodología y especificaciones técnicas de la realización de la actividad.**

La actividad se desarrolló bajo una metodología participativa, fundamentada en el diálogo comunitario y la construcción colectiva de conocimientos. Para ello, se realizó en un entorno comunitario, conformado por 40 participantes, garantizando así una cobertura amplia y representativa.

El conversatorio fue orientado por la nutricionista del PIC, Daniela cabarcas, quien guio el proceso pedagógico apoyándose en recursos didácticos como material impreso, presentaciones ilustrativas y dinámicas grupales que facilitaron la comprensión de las Guías Alimentarias Colombianas. Se emplearon además técnicas de conversación abierta, estudio de casos y ejercicios prácticos que permitieron a los participantes identificar y reflexionar sobre sus propios hábitos alimentarios.

Desde el aspecto técnico, se veló por la accesibilidad y la inclusión de las poblaciones participantes, implementando adaptaciones comunicativas y logísticas según las necesidades especificas de la comunidad LGTBIQ+, grupos étnicos, victimas del conflicto y personas con discapacidad. De igual forma, se garantizó un espacio seguro, respetuoso y libre de discriminación, fomentando la participación y equitativa de todos los asistentes.

3. Realización de la actividad.

La actividad se llevó a cabo conforme a lo planeado, desarrollando el conversatorio comunitario, con la participación de 40 personas, en la sesión, los facilitadores dieron inicio con una introducción sobre la importancia de las Guías Alimentarias Colombianas y su aplicación práctica en la vida cotidiana, fomentando el diálogo y la participación de los asistentes. Durante los conversatorios, se presentaron los principales lineamientos de las guías, abordando temas relacionados con la alimentación balanceada, el aprovechamiento de los alimentos locales, la higiene en la preparación de comidas, y la prevención de enfermedades asociadas a la mala alimentación. Se desarrollaron dinámicas grupales que promovieron la reflexión, el intercambio de saberes y la apropiación de hábitos saludables.

Temas Tratados

En el marco de los conversatorios, se abordaron de manera integral los contenidos principales de las Guías Alimentarias Colombianas, garantizando una comprensión clara y aplicable para los participantes. Entre los temas tratados se destacaron:

1. **Importancia de la alimentación balanceada**: Se explicó la necesidad de incluir en la dieta diaria alimentos variados que aporten los nutrientes requeridos para el adecuado crecimiento, desarrollo y mantenimiento de la salud.
2. **Consumo de frutas y verduras**: Se resaltó la relevancia de consumir al menos cinco porciones diarias, por su aporte en vitaminas, minerales y fibra.
3. **Aprovechamiento de alimentos locales y tradicionales**: Se incentivó el uso de productos propios de cada región como una forma de rescatar la cultura alimentaria y promover la sostenibilidad.
4. **Disminución del consumo de ultraprocesados**: Se promovió la reducción del consumo de alimentos altos en azúcares, grasas trans y sodio, que aumentan el riesgo de enfermedades crónicas no transmisibles.
5. **Hidratación adecuada**: Se recomendó priorizar el consumo de agua potable como bebida principal y disminuir el consumo de bebidas azucaradas.
6. **Buenas prácticas de higiene y manipulación de alimentos**: Se reforzaron medidas básicas como el lavado de manos, la adecuada conservación y preparación de los alimentos para prevenir enfermedades transmitidas por los mismos.
7. **Actividad física y estilos de vida saludables**: Se recordó la importancia de complementar una buena alimentación con la práctica regular de ejercicio físico.
8. **Alimentación en poblaciones específicas**: Se destacaron orientaciones diferenciales para niños, niñas, adolescentes, mujeres gestantes y lactantes, adultos mayores y poblaciones en situación de vulnerabilidad, adaptando las recomendaciones a sus necesidades particulares.
9. **Respeto por la diversidad cultural y social**: Se resaltó la importancia de garantizar que la alimentación sea no solo saludable, sino también incluyente, respetuosa de las tradiciones culturales y de las particularidades de cada población participante.

Dirección: Carrera 40 33-06 Soledad, Atlántico, Colombia
Teléfono: +57 6053930831
info@maternoinfantil.gov.co
www.maternoinfantil.gov.co

La participación de poblaciones vulnerables —entre ellas la comunidad LGTBIQ+, grupos étnicos, víctimas del conflicto y personas con discapacidad— fue significativa, garantizando un espacio inclusivo, respetuoso y libre de discriminación. Cada encuentro se registró formalmente, consignando la lista de asistencia, los temas tratados, las intervenciones más relevantes y las conclusiones colectivas.

4. **Curso de vida.**
   Juventud, Adultez, Vejez.

5. **Resultados obtenidos**
   - ✓ Se logro sensibilizar y educar a la población participante
   - ✓ Se conto con el 100% de la asistencia solicitada

6. **Recursos utilizados**
   a. **Talento humano**
      - ✓ 1 coordinadora PIC
      - ✓ 1 nutricionista

   b. **Apoyo logistico**

   c. **Impresos (Material educativo o de apoyo a entregar)**
   - ✓ Folletos alusivos al tema

7. **Observaciones**

Dirección: Carrera 40 33-06 Soledad, Atlántico, Colombia
Teléfono: +57 6053930831
info@maternoinfantil.gov.co
www.maternoinfantil.gov.co

Hospital Materno Infantil	FORMATO DE ACTA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

GALERÍA

EJECUCION

Actividad: Desarrollar 40 conversatorios de 40 personas en el entorno comunitario sobre las guias alimentarias colombianas, con la participación de la población vulnerable: LGTBIQ+, etnias, victimas Y discapacidad

Fecha: 11 de noviembre de 2025 **Hora: 9:00 am – 11:00 am**









Hospital Materno Infantil	FORMATO DE ACTA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30









Actividad: Desarrollar 40 conversatorios de 40 personas en el entorno comunitario sobre las guías alimentarias colombianas, con la participación de la población vulnerable: LGTBIQ+, etnias, victimas Y discapacidad

Fecha: 11 de noviembre de 2025 **Hora: 9:00 am – 11:00 am**

DESCRIPCION:

La actividad consistió en el desarrollo de un conversatorio, con la participación de 40 personas, orientados a la socialización y apropiación de las Guías Alimentarias Colombianas. Estos espacios estuvieron dirigidos a poblaciones vulnerables como la comunidad LGTBIQ+, grupos étnicos, víctimas del conflicto y personas con discapacidad, promoviendo el diálogo, la inclusión y el fortalecimiento de hábitos alimentarios saludables y culturalmente pertinentes.

Hospital Materno Infantil	FORMATO DE ACTA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

ENTREGA DE MATERIAL		
		**DESCRIPCION** Siendo las 11:00 am se entrega folleto y material de GABAS

ENTREGA DE REFRIGERIOS Y/O INSUMOS		
		DESCRIPCION

IMPRESOS		
		

CONCLUSIONES
La realización del conversatorio permitió cumplir con el propósito de socializar y promover la apropiación de las Guías Alimentarias Colombianas en poblaciones vulnerables, fomentando prácticas de alimentación más saludables, seguras e incluyentes. Se fortaleció el conocimiento de los participantes en torno a la importancia de una dieta balanceada, el consumo de alimentos locales, la reducción de productos ultraprocesados y la adopción de estilos de vida saludables. La participación activa y diversa de comunidades LGTBIQ+, grupos étnicos, víctimas del conflicto y personas con discapacidad evidenció la pertinencia de generar espacios de aprendizaje respetuosos, accesibles e incluyentes, que contribuyen a la equidad en salud y al bienestar integral de las comunidades.

COMPROMISOS

No	COMPROMISOS		
	Descripción	**Fecha de entrega**	**Responsable** Nombres y Apellido/cargo
1			

Acta No		TIEMPO	CIERRE			FINALIZACION DE LA ACTIVIDAD
		Fecha	Fecha de cierre	Hora de Cierre	% cumplimiento Item resueltos/ Item tratados	
Anterior	37	06/11/2025	11/11/2025	11:00 AM	100%	
ACTUAL	**38**	11/11/2025				

FIRMANTES

No	NOMBRES Y APELLIDOS	REPRESENTACIÓN	CARGO	FIRMAS
1	DANIELA CABARCAS MENDOZA	PIC	NUTRICIONISTA	Daniela Cabarcas Debe ser firmado únicamente en tinta
2	JALICSSA ARRIETA	PIC	COORDINADORA PIC	Jalicssa Arrieta Debe ser firmado únicamente en tinta

Hospital Materno Infantil

E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD

CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"

CÓDIGO: FO-PIC-03
VERSIÓN: 03
FECHA: 18/01/2024

PROGRAMA	Seguridad Alimentaria y Nutricional
RESPONSABLE	Daniela Cabarcas
ENTORNO	COMUNITARIO
LUGAR	Barrio Centro
VEREDA DE LA ACTIVIDAD	Calle Molina

Año	Mes	Día
2025	11	11

N°	DATOS DE IDENTIFICACIÓN			SEXO		UBICACIÓN		AFILIACIÓN EN SALUD				PERTENECE A LA POBLACIÓN						FIRMA
	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACIÓN	EDAD	F	M	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	SIN REPORTE	EPS	INDÍGENA	AFRO	RAIZAL	VÍCTIMA DEL CONFLICTO	DESPLAZADO	LGTBIQ+	
1	Carlos Pedes	73867073	54		✓	Mzn 5 Casa 11	3159333323	✓			Mallamas							
2	Adriana Horta	1042980532	26		✓	Teletubis	3001370983	✓			S. total							
3	Vivian Navarro Coll	32814157	63		✓	Inst. Pavano Mz 5	3137906625	✓			Sura							
4	Alba Hernandez	32533071	48		✓	Barrio Virgen de la Piedad	3042182547		✓		Nueva EPS				✓			
5	Monica Pacheco	22617971	45		✓	Villa Paola	3009210765	✓			Sura							
6	Adeir Iglesia	8641218	50		✓	Restaurante Chingo	3215391420	✓			Mallamas				✓			
7	Castilla Granados	32821722	60		✓	Mz Juventudes Hogar	3128945948	✓			Salud T.							
8	Yeimi Ayala	1048276900	36		✓	Hogar Mis Pequeñitos	3013766543		✓		Sura				✓			
9	Maribel Navarro	32683959	62		✓	Hogar Mi 2do Hogar	3003401780	✓			NEPS							
10	Luisa Molina	1042997844	31		✓	Hogar los Capullitos	3126622689	✓			Salud Total							
11	Sherly Medina	32610788	51		✓	Restaurante Puerto Pastora	3242763918	✓			Nueva EPS				✓			
12	Angeli Pacheco	1079901325	21		✓	Barrio de Cali	3003948340	✓			Comfapi				✓			
13	Lisbeth Zarate	22.605.892	42		✓	Restaurante Boyaca	3146601625		✓		Comfapi							
14	Omar Navarro	85082398	49		✓	Restaurante El Paisa	3005085762		✓		Nueva EPS							
15	Rosyani Serna	No reporta	25		✓	Restaurante El Esfuerzo	3137830080		✓		Mi Sos							
16	Luis de Jesus Pinto	7204308	54		✓	Restaurante La Bendición	3024164736	✓			Famisanar				✓			
17	Wilmar Zuñiga	1042356240	40		✓	Restaurante La Preferida	3152209861		✓		Nueva EPS							
18	Jorani Martinez	1042533621	36		✓	Restaurante "Jirisanda"	3007628035		✓		Salud T.				✓			
19	Norma Acosta	22648907	63		✓	Restaurante "Doña Norma"	3015301428		✓		Famisanar							
20	Mercados Quiroz	32835423	62		✓	Restaurante "La Cachaca"	3054327141		✓		Coosalud EPS							

ACTIVIDAD:
Desarrollar 40 Conversatorios de 40 Personas en el entorno comunitario sobre las guias alimentarias Colombianas, con la participación de la Población Vulnerable: LGBTIQ+, etnias, victimas y Discapacidad.

Tratamiento de datos personales: el presente formato, cuya autoría y la ESE Hospital Materno Infantil de Soledad le pertenecen, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de establecer el historial de riesgos y evidenciar del avance de prevención a enfermedad. Como titular de información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se le ha dado a los mismos, para presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley estatutaria 1581 de 2012, revocar la autorización y/o solicitar la supresión en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos.

Hospital Materno Infantil

E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD

CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"

CÓDIGO: TO-PIC-03
VERSIÓN: 01
FECHA: 14/01/2014

DIMENSIÓN	Seguridad Alimentaria y Nutricional
RESPONSABLE	Johana salas — Daniela Cabarcas
EJECUTORES	Comunitaria
LUGAR	Barrio Centro
TITULO DE LA ACTIVIDAD	Feria Molina

Año	Mes	Día
2025	11	11

Nº	DATOS DE IDENTIFICACIÓN			SEXO		UBICACIÓN		AFILIACIÓN EN SALUD				PERTENECE A LA POBLACIÓN						FIRMA
	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACIÓN	EDAD	F	M	DIRECCIÓN	TELEFONO	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO AFILIADO	EPS	INDIGENA	AFRO	VENEZOLANO	VICTIMA DEL CONFLICTO	DESPLAZADO	OTROS	
1	Merlis Barraza T -	32729881	54	✓		Cra 22A #54-63	302 451 2880		✓		Nueva eps							Merlis B T
2	Ruthmira Arenas.	36592707	58	✓		cra 19 # 56-31	301 635 9983	✓	●		Nacional							Ruth E #6.
3	elvia Cardenas	22529467	58	✓		Cra 22 D #57-04	3022580981		✓		Mutual				✓			Elvia cardenas
4	Jose Angarita.	5640684	78		✓	Cll 57 # 23-05	3124837378		✓		Mutual				✓			Jose Angarita
5	Denis Salas	22438592	67	✓		Cra 18B 57-52	3009084746		✓		coos							Denis salas
6	Sandra Salas. p.	1048419587	38	✓		Cra 19 #57 17	3016947498		✓		Mutual					✓		Sandra salas
7	Marina Alvarez	32654042	68	✓		Cra 18 B #57-59	3023457632		✓		Capresoca				✓			Marina alvarez
8	Jhoni Montes	8713998	66		✓	Cra 18 # #57-81	3205611510		✓		Mutual							Jhoni Montes
9	Janeth, Pacheco	32628627	67	✓		Cra 18 A #53-71	3215209891		✓		Salacoop				✓			Janeth Pacheco
10	Natividad Bohlonia.	22580056	58	✓		Cra 21 #57-03	3014632149		✓		Salud total							Natividad BE
11	Diana Reyes	32941246	54	✓		Cll 22 #55-33	3126511212		✓		Nueva eps							Diana REYES
12	Eliecida Puerto	32815304	62	✓		Cra 19 # 57-17	3233301547		✓		Nueva eps							Eliecida Puerto
13	Alfonzo Tejada	73115590	72		✓	Cra 22 #55-03	3242683419		✓		Mutual				✓			
14	Yermili tejada	1140908001	20	✓		Cra 22 #55-03	3014638891		✓		COOS							Yermili
15	Sandra Sofiel	1129536483	37	✓		Cll 57 # 18A 10	3014398927		✓		Sanitas							Sandra Daniela
16	Eulalio Herrera	7423008	80		✓	Cra 22A 86-81	3106069627	✓			Nueva eps				✓			Eulalio herrera
17	Jisbet Domingue	32894074	45	✓		Cra 22 D #55-C	3003608319		✓		Mutual				✓			Jisbet Domingue
18	elvira vega	32641340	64	✓		Cra 20 # 57-33	3013774118	✓			Salud t							Elvira vega
19	Marli Turizo	32852888	50	✓		Cra 20 H 56-30	3014892721		✓		coos							Marli Turizo
20	Estrella ramos	32678546	60	✓		Cra 22 #57-63	3022883752		✓		Salacoop							Estrella Ramos

ACTIVIDAD: Desarrollar 40 Conversatorios de 40 personas en el entorno Comunitario Sobre las guias alimentarias Colombianas, Con la participación de la población Vulnerable LGBTIQ+, etnias, Victimas y Discapacidad

Mediante el registro de sus datos personales en el presente formato, usted autoriza a la ESE Hospital Materno Infantil de Soledad a la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de adelantar el Estudio de registro y vigilancia del evento de presencia institucional. Como titular de información tiene derecho en cualquier momento a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, para presentar quejas ante la ESE por infracción a la ley estatutaria 1581 de 2012, revocar la autorización y/o exigir la suspensión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder, en forma gratuita a los mismos.

Hospital
Materno Infantil

CONVERSATORIO No. 39

113

ALCALDÍA
SOLEDAD

Hospital Materno Infantil

ACTA EJECUCION DE ACTIVIDADES

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) 2025, contemplado en la LEY 1122 DE 2007 ART 33, LEY 1438 DE 2011 ART 6 y en las RESOLUCIONES 1841 DEL 2013, 0518 DEL 2015, LA SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL DE SOLEDAD, a través de la ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE SOLEDAD.

ACTIVIDAD: Desarrollar 40 conversatorios de 40 personas en el entorno comunitario sobre las guías alimentarias colombianas, con la participación de la población vulnerable: LGTBIQ+, etnias, victimas Y discapacidad

LOGROS:

- ✓ **Mayor conocimiento de las Guías Alimentarias**
  La comunidad participante comprende mejor los principios y mensajes clave sobre alimentación saludable.
- ✓ **Cambio en actitudes y percepciones**
  Se observan transformaciones en la manera en que las personas valoran los alimentos, la salud y los hábitos alimenticios.
- ✓ **Fortalecimiento de capacidades locales**
  Líderes comunitarios, docentes y promotores de salud adquieren herramientas para replicar el mensaje y actuar como agentes de cambio.
- ✓ **Integración de saberes tradicionales y científicos**
  Se reconocen y revalorizan prácticas alimentarias culturales, combinándolas con recomendaciones científicas actuales.
- ✓ **Participación y empoderamiento comunitario**
  Las personas se involucran más en la promoción de una alimentación saludable y sienten que sus voces son escuchadas.
- ✓ **Mejoras en prácticas alimentarias cotidianas**
  Se empiezan a adoptar prácticas como el aumento del consumo de frutas, verduras, agua, y la reducción de productos ultraprocesados.

DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA: Generar un espacio de diálogo participativo para reflexionar sobre el contenido, la importancia y la aplicabilidad de las Guías Alimentarias en la vida cotidiana de los participantes, promoviendo hábitos alimentarios saludables y sostenibles.

Metodología:

- Modalidad: Presencial
- Duración: 120 minutos.
- Participantes: Población vulnerable
- Número de participantes: 40

Estructura del conversatorio:

- **Apertura (10 minutos):**
  - Bienvenida y presentación del propósito del conversatorio.

- Breve contextualización sobre qué son las Guías Alimentarias y por qué son relevantes.

- **Presentación inicial (20 minutos):**
  - Exposición breve por parte de un facilitador/a o especialista sobre los principios clave de las Guías Alimentarias para la población del país correspondiente.
  - Uso de recursos visuales como folletos.
- **Diálogo participativo (60 minutos):**
  - Preguntas disparadoras para iniciar la conversación:
    - ¿Conocían las Guías Alimentarias antes de hoy?
    - ¿Cuáles de las recomendaciones consideran más fáciles o más difíciles de seguir?
    - ¿Qué barreras enfrentan para llevar una alimentación saludable?
    - ¿Cómo podrían aplicarse las Guías en sus familias, escuelas o comunidades?
  - Técnica de lluvia de ideas, círculos de diálogo o trabajo en grupos pequeños, según el tamaño del grupo.
- **Cierre y conclusiones (30 minutos):**
  - Síntesis de las ideas principales compartidas.
  - Espacio para comentarios finales y preguntas.
  - Entrega de material informativo adicional y recomendaciones prácticas.

FECHA DE EJECUCIÓN: 14 de noviembre de 2025

LUGAR: Barrio villa adela

ENTORNO: COMUNITARIO

POBLACIÓN OBJETO: población vulnerable

Para mayor constancia firman:

JALICSSA ARRIETA
COORDINADORA PIC

JESUS CABRERA
VEEDOR CIUDADANO
CEL. 3003682686

116

CERTFICADO DESARROLLO ACTIVIDAD PIC

Por medio de la presente se certifica que se realizó la actividad a cabalidad de acuerdo a lo dispuesto en el anexo 1 "CONDICIONES TECNICAS ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO POR DIMENSION PIC 2025" del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO bajo el número SS-CIADM-2025 001 cuyo objeto es **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC - VIGENCIA 2025 DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD- ATLÁNTICO,**

1.TRIMESTRE: IV - MES DE NOVIEMBRE

2.ITEMS: 47

3.PROGRAMA: SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

4.NOMBRE DE LA ACTIVIDAD

DESARROLLAR 40 CONVERSATORIOS DE 40 PERSONAS EN EL ENTORNO COMUNITARIO SOBRE LAS GUÍAS ALIMENTARIAS COLOMBIANAS, CON LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN VULNERABLE: LGTBIQ+, ETNIAS, VICTIMAS Y DISCAPACIDAD.

5.FECHA: 14 DE NOVIEMBRE DE 2025

Atentamente,

Luz Marina Castro G.

LUZ MARINA CASTRO GUZMAN
CC. 22492222
LIDRE DE PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

Soledad / Atlántico, 18 de Nov de 2025

Señor(a) Dora Castilla

Dirección: Clle 47 # 5b-2

Barrio: Villa Adela

Cordial Saludo

La Secretaría De Salud Municipal De Soledad, en cumplimiento a lo estipulado en el Plan De Intervenciones Colectivas (PIC) 2025, contemplado en la Ley 1122 De 2007 Art 33, Ley 1438 De 2011 Art 6 Y En Las Resoluciones 1841 Del 2013 Y 0518 Del 2015, solicita a usted su colaboración y capacidad de liderazgo para incentivar y sensibilizar a su comunidad en la participación de actividades educativas y estrategias IEC, facilitándonos espacios para el desarrollo de estas actividades; las cuales serán ejecutadas por el equipo de profesionales de la ESE Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana De Soledad y tienen el propósito de aportar al mejoramiento de la Salud de la población a través de la promoción en Salud.

Actividad a Desarrollar: Desarrollar 40 conversatorios de 40 personas en el entorno comunitario sobre las guías alimentarias Colombianas, con la participación de la poblacion vulnerable: LGTBIQ+, etnias, victimas Y discapacidad

Cantidad de personas a intervenir: 40

Responsables: Daniela Cabarcas

Fecha Realización actividad: 19/11/2025

Hora: 9:00am

Dora Castilla
55229159
3503365671

Agradeciendo su colaboración y pronta respuesta

Atentamente,

JALICSSA ARRIETA ORTEGA
Coordinadora Plan De Salud De Intervenciones Colectivas

CERTIFICACION DE EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

Información General

Fecha: 14/11/2025

Lugar: Barrio Villa Adela

Hora Inicio: 9:00 AM **Hora final:** 11:00AM

Ámbito: URBANO **Entorno:** COMUNITARIO

Programa: SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

Participantes: **POBLACION VULNERABLE**

Tema: **GABAS**

Objetivo:
Desarrollar 40 conversatorios de 40 personas en el entorno comunitario sobre las guías alimentarias Colombianas, con la participación de la poblacion vulnerable: LGTBIQ+, etnias, victimas Y discapacidad

Responsables:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	PROFESION	FIRMA
1	DANIELA CABARCAS	1.042.454.366	NUTRICIONISTA	
2				

Observaciones:

Firma para constancia de esta actividad:

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA
Ana Castilla	57241514	Ama de Casa	
TELEFONO	3103305671		

Firma Veedor de la comunidad o su equivalente:

Por medio de la presente acta se da fe que se realizó la actividad relacionada en el presente documento

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	PROFESION	FIRMA
Vilma Bolivar	21616083	3014792132	
TELEFONO	Ama de Casa		

JALICSSA ARRIETA ORTEGA
Coordinadora PIC

Hospital Materno Infantil	FORMATO DE ACTA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

CLASIFICACIÓN			
CAPACITACIÓN		EJECUCION DEL CONTRATO NO	Acta No
Desarrollar 40 conversatorios de 40 personas en el entorno comunitario sobre las guias alimentarias Colombianas, con la participación de la población vulnerable: LGTBIQ+, etnias, victimas Y discapacidad			39
	ORDINARIA ☒		
	EXTRAORDINARIA ☐		

PROCESO	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
DEPENDENCIA	
AREA	
TEMAS	1. Apertura (Bienvenida y presentación) 2. Explicación de la metodología y especificaciones técnicas de la realización de la actividad 3. Realización de la actividad 4. Curso de vida 5. Resultados obtenidos 6. Recursos utilizados 7. Observaciones
OBJETIVO	Promover el conocimiento, la apropiación y la aplicación de las Guías Alimentarias Colombianas mediante el desarrollo de 40 conversatorios comunitarios dirigidos a grupos de 40 personas, fomentando la participación activa de poblaciones vulnerables como la comunidad LGTBIQ+, grupos étnicos, víctimas del conflicto y personas con discapacidad, con el fin de fortalecer hábitos alimentarios saludables, incluyentes y culturalmente pertinentes.

INFORMACIÓN BASICA DE LA EJECUCION DE LA ACTIVIDAD					
FECHA PROYECTADA					
FECHA Según cronograma - AAAA-MM-DD		PERIODO DE EJECUCIÓN			
		I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
14/11/2025					X
RESPONSABLE DE LA ACTIVDAD					
NOMBRES Y APELLIDOS		JALICSSA ARRIETA			
CARGO	COORDINADORA PIC	PERFIL	PSICOLOGA		
QUIENES EJECUTAN					
NOMBRES Y APELLIDOS	DANIELA CABARCAS MENDOZA	PERFIL	NUTRICIONISTA		

Hospital Materno Infantil	FORMATO DE ACTA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

INVITADOS (VEEDORES)			
NOMBRES Y APELLIDOS	JESUS CABRERA	CARGO	VEEDOR CIUDADANO
NOMBRES Y APELLIDOS	VILMA BOLIVAR	CARGO	VEEDOR COMUNITARIO

POBLACION OBJETO					
Población sujeta	ADOLESCENTES	No de asistentes	40	100 %	Cumplimiento
	ADOLESCENTES	Meta esperada	40		
		Quien certifica			

0-5 años	6 a 11 años	12 a 17 años	18 a 28 años	29 a 59 años	60 años y más
0	0	0	2	29	9

A continuación, se adjunta cuadro de detalles

BARRIO VILLA ADELA	GENERO		CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO REPORTA	INDIGENA	AFRODESCENDIENTE	VENEZOLANO	VICTIMA DEL CONFLICTO	DISCAPACIDAD	LGBTIQ+	TOTAL	NUMERO DE INTERVENCIONES
	F	M											
TOTAL	36	4	9	31	0	0	0	0	13	0	0	40	1

De los participantes intervenidos durante la actividad, se puede evidenciar que tiene afiliación en salud a las siguientes EPS.

AFILIACION DE SALUD EPS											
NUEVA EPS	CAJACOPI	MUTUAL SER	COOSALUD	SALUD TOTAL	SANITAS	SURA	FAMISANAR	POLICIA NACIONAL	REGIMEN ESPECIAL	MAGISTERIO	NO REPORTA
5	9	15	3	4	2	2	0	0	0	0	0

Hospital Materno Infantil	FORMATO DE ACTA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

APERTURA					
Fecha de inicio	Hora de inicio	DURACION (Dias/horas)	LUGAR DE EJECUCIÓN		
			SITIO	TERRITORIO	MICROTERRITORIO
14/11/2025	9:00 am	2 horas	BARRIO VILLA ADELA	46	1

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1. **Apertura: Bienvenida y presentación**

Siendo las 9:00 a.m. del 14 de noviembre de 2025, reunidos con población vulnerable del barrio villa adela, se dio apertura a la actividad orientada al desarrollo del conversatorio comunitarios sobre las Guías Alimentarias Colombianas. Se brindó una cordial bienvenida a los asistentes, resaltando la importancia de su participación en este espacio de diálogo y aprendizaje.

Durante la presentación, se destacó que la actividad está dirigida a la población vulnerable, incluyendo a la comunidad LGTBIQ+, grupos étnicos, víctimas del conflicto y personas con discapacidad, con el propósito de promover prácticas alimentarias saludables, inclusivas y culturalmente pertinentes. Asimismo, se socializó la metodología de trabajo, basada en la construcción colectiva de conocimientos y el fortalecimiento de hábitos que contribuyan al bienestar integral de cada participante y de la comunidad en general.

2. **Explicación de la metodología y especificaciones técnicas de la realización de la actividad.**

La actividad se desarrolló bajo una metodología participativa, fundamentada en el diálogo comunitario y la construcción colectiva de conocimientos. Para ello, se realizó en un entorno comunitario, conformado por 40 participantes, garantizando así una cobertura amplia y representativa.

El conversatorio fue orientado por la nutricionista del PIC, Daniela cabarcas, quien guio el proceso pedagógico apoyándose en recursos didácticos como material impreso, presentaciones ilustrativas y dinámicas grupales que facilitaron la comprensión de las Guías Alimentarias Colombianas. Se emplearon además técnicas de conversación abierta, estudio de casos y ejercicios prácticos que permitieron a los participantes identificar y reflexionar sobre sus propios hábitos alimentarios.

Desde el aspecto técnico, se veló por la accesibilidad y la inclusión de las poblaciones participantes, implementando adaptaciones comunicativas y logísticas según las necesidades especificas de la comunidad LGTBIQ+, grupos èthicos, víctimas del conflicto y personas con discapacidad. De igual forma, se garantizó un espacio seguro, respetuoso y libre de discriminación, fomentando la participación y equitativa de todos los asistentes.

Dirección: Carrera 40 33-06 Soledad, Atlántico, Colombia
Teléfono: +57 6053930831
info@maternoinfantil.gov.co
www.maternoinfantil.gov.co

3. Realización de la actividad.

La actividad se llevó a cabo conforme a lo planeado, desarrollando el conversatorio comunitario, con la participación de 40 personas, en la sesión, los facilitadores dieron inicio con una introducción sobre la importancia de las Guías Alimentarias Colombianas y su aplicación práctica en la vida cotidiana, fomentando el diálogo y la participación de los asistentes. Durante los conversatorios, se presentaron los principales lineamientos de las guías, abordando temas relacionados con la alimentación balanceada, el aprovechamiento de los alimentos locales, la higiene en la preparación de comidas, y la prevención de enfermedades asociadas a la mala alimentación. Se desarrollaron dinámicas grupales que promovieron la reflexión, el intercambio de saberes y la apropiación de hábitos saludables.

Temas Tratados

En el marco de los conversatorios, se abordaron de manera integral los contenidos principales de las Guías Alimentarias Colombianas, garantizando una comprensión clara y aplicable para los participantes. Entre los temas tratados se destacaron:

1. **Importancia de la alimentación balanceada**: Se explicó la necesidad de incluir en la dieta diaria alimentos variados que aporten los nutrientes requeridos para el adecuado crecimiento, desarrollo y mantenimiento de la salud.
2. **Consumo de frutas y verduras**: Se resaltó la relevancia de consumir al menos cinco porciones diarias, por su aporte en vitaminas, minerales y fibra.
3. **Aprovechamiento de alimentos locales y tradicionales**: Se incentivó el uso de productos propios de cada región como una forma de rescatar la cultura alimentaria y promover la sostenibilidad.
4. **Disminución del consumo de ultraprocesados**: Se promovió la reducción del consumo de alimentos altos en azúcares, grasas trans y sodio, que aumentan el riesgo de enfermedades crónicas no transmisibles.
5. **Hidratación adecuada**: Se recomendó priorizar el consumo de agua potable como bebida principal y disminuir el consumo de bebidas azucaradas.
6. **Buenas prácticas de higiene y manipulación de alimentos**: Se reforzaron medidas básicas como el lavado de manos, la adecuada conservación y preparación de los alimentos para prevenir enfermedades transmitidas por los mismos.
7. **Actividad física y estilos de vida saludables**: Se recordó la importancia de complementar una buena alimentación con la práctica regular de ejercicio físico.
8. **Alimentación en poblaciones específicas**: Se destacaron orientaciones diferenciales para niños, niñas, adolescentes, mujeres gestantes y lactantes, adultos mayores y poblaciones en situación de vulnerabilidad, adaptando las recomendaciones a sus necesidades particulares.
9. **Respeto por la diversidad cultural y social**: Se resaltó la importancia de garantizar que la alimentación sea no solo saludable, sino también incluyente, respetuosa de las tradiciones culturales y de las particularidades de cada población participante.

La participación de poblaciones vulnerables —entre ellas la comunidad LGTBIQ+, grupos étnicos, víctimas del conflicto y personas con discapacidad— fue significativa, garantizando un espacio inclusivo, respetuoso y libre de discriminación. Cada encuentro se registró formalmente, consignando la lista de asistencia, los temas tratados, las intervenciones más relevantes y

Dirección: Carrera 40 33-06 Soledad, Atlántico, Colombia
Teléfono: +57 6053930831
info@maternoinfantil.gov.co
www.maternoinfantil.gov.co

Hospital Materno Infantil	FORMATO DE ACTA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

las conclusiones colectivas.

4. **Curso de vida.**
   Juventud, Adultez, Vejez.

5. **Resultados obtenidos**
   - ✓ Se logro sensibilizar y educar a la población participante
   - ✓ Se conto con el 100% de la asistencia solicitada

6. **Recursos utilizados**
   a. **Talento humano**
      - ✓ 1 coordinadora PIC
      - ✓ 1 nutricionista

   b. **Apoyo logistico**

   c. **Impresos (Material educativo o de apoyo a entregar)**
   - ✓ Folletos alusivos al tema

7. **Observaciones**

   Detalle aquí en caso de dejar observaciones y/o recomendaciones durante la actividad

Hospital Materno Infantil	FORMATO DE ACTA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

GALERÍA

EJECUCION

Actividad: Desarrollar 40 conversatorios de 40 personas en el entorno comunitario sobre las guias alimentarias colombianas, con la participación de la población vulnerable: LGTBIQ+, etnias, victimas Y discapacidad

Fecha: 14 de noviembre de 2025 **Hora: 9:00 am – 11:00 am**

















Actividad: Desarrollar 40 conversatorios de 40 personas en el entorno comunitario sobre las guías alimentarias colombianas, con la participación de la población vulnerable: LGTBIQ+, etnias, victimas Y discapacidad

Fecha: 14 de noviembre de 2025 **Hora: 9:00 am – 11:00 am**

DESCRIPCION:

La actividad consistió en el desarrollo de un conversatorio, con la participación de 40 personas, orientados a la socialización y apropiación de las Guías Alimentarias Colombianas. Estos espacios estuvieron dirigidos a poblaciones vulnerables como la comunidad LGTBIQ+, grupos étnicos, víctimas del conflicto y personas con discapacidad, promoviendo el diálogo, la inclusión y el fortalecimiento de hábitos alimentarios saludables y culturalmente pertinentes.

126

ENTREGA DE MATERIAL



DESCRIPCION
Siendo las 11:00 am se entrega folleto y material GABAS.

ENTREGA DE REFRIGERIOS Y/O INSUMOS

DESCRIPCION

IMPRESOS





Hospital Materno Infantil	FORMATO DE ACTA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

CONCLUSIONES

La realización del conversatorio permitió cumplir con el propósito de socializar y promover la apropiación de las Guías Alimentarias Colombianas en poblaciones vulnerables, fomentando prácticas de alimentación más saludables, seguras e incluyentes.

Se fortaleció el conocimiento de los participantes en torno a la importancia de una dieta balanceada, el consumo de alimentos locales, la reducción de productos ultraprocesados y la adopción de estilos de vida saludables.

La participación activa y diversa de comunidades LGTBIQ+, grupos étnicos, víctimas del conflicto y personas con discapacidad evidenció la pertinencia de generar espacios de aprendizaje respetuosos, accesibles e incluyentes, que contribuyen a la equidad en salud y al bienestar integral de las comunidades.

COMPROMISOS

No	COMPROMISOS		
	Descripción	Fecha de entrega	Responsable Nombres y Apellido/cargo
1			

Acta No		TIEMPO	CIERRE			FINALIZACION DE LA ACTIVIDAD
		Fecha	Fecha de cierre	Hora de Cierre	% cumplimiento Item resueltos/ item tratados	
Anterior	38	11/11/2025	14/11/2025	11:00 AM	100%	
ACTUAL	39	14/11/2025				

FIRMANTES

No	NOMBRES Y APELLIDOS	REPRESENTACIÓN	CARGO	FIRMAS
1	DANIELA CABARCAS MENDOZA	PIC	NUTRICIONISTA	Daniela Cabarcas Debe ser firmado únicamente en físico
2	JALICSSA ARRIETA	PIC	COORDINADORA PIC	Jalicssa Arrieta Debe ser firmado únicamente en físico

Hospital Materno Infantil

E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL LOLA MANOTAS VIZCAINO DE SOLEDAD

CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"

CÓDIGO: PIC-FR-01

VERSIÓN: 01

FECHA DE APROBACIÓN:

PROGRAMA: Seguridad Alimentaria y Nutricional

RESPONSABLE: Daniela Cabarcas

LUGAR: Comunitario

TEMA DE LA ACTIVIDAD: Barrio Villa Adela
Olma Bolivar

AÑO: 2025 | MES: 11 | DÍA: 19

No.	DATOS DE IDENTIFICACIÓN: NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	EDAD	SEXO: F	SEXO: M	UBICACIÓN: DIRECCIÓN	UBICACIÓN: TELÉFONO	AFILIACIÓN EN SALUD: CONTRIBUTIVO	AFILIACIÓN EN SALUD: SUBSIDIADO	AFILIACIÓN EN SALUD: NO AFILIADO	AFILIACIÓN EN SALUD: EPS	CONTENIDOS A LA POBLACIÓN: PERSONA	CONTENIDOS A LA POBLACIÓN: FAMILIA	CONTENIDOS A LA POBLACIÓN: COMUNIDAD	CONTENIDOS A LA POBLACIÓN: SECTORES DEL DESARROLLO	CONTENIDOS A LA POBLACIÓN: ESPACIALIDAD	CONTENIDOS A LA POBLACIÓN: OTROS	FIRMA
1	Nicol Rosario	1043146169	19	x		Villa Adela	3011112985		✓		Metsalud							Nicol Rosario
2	Gina Moreno	57450989	63	x		Villa Adela	3218910330		✓		Cajacopi							Gina Moreno
3	Wendy Escobar	1129525722	21	x		Villa Adela	3042757793		✓		Cajacopi							Wendy Escobar
4	Nelly Jaramillo	22229768	60	x		Villa Adela	3011097717		✓		mallar				✓			Nelly Jaramillo
5	Laura Vasquez	1.043.133.548	2	✓		Villa Adela			✓		H/Fel							Laura Vasquez
6	Aura Castilla	55229454	40	✓		Villa Adela	3503365671		✓		H/Sol							Aura Castilla
7	Yanelvis Epiayuca	22483781	49	✓		Villa Adela			✓		Nueps				✓			Yanelvis Epiayuca
8	Vivath Martinez	1042432697	40	✓		Villa Adela	3044536998		✓		M. Ser							Vivath Martinez
9	Hilda Castillo	44159228	40	✓		Villa Adela			✓		Cajacopi							Hilda Castillo
10	Olma Bolivar	22.646.013	47	✓		Villa Adela	3005465913		✓		Sanitas				✓			Olma Bolivar
11	Paola Manga	1002230777	31	✓		Villa Adela			✓		M. Ser							Paola Manga
12						U												
13																		
14																		
15																		
16																		
17																		
18																		
19																		
20																		

ACTIVIDAD: Desarrollar 01 conversatorio de 40 personas en el entorno comunitario sobre los guías alimentarias Colombianas, con la participación de la población vulnerables (GESTANTES, niños, adultos Y discapacidad

Alcaldía Soledad

Dirección: Carrera 10 # 11 Barrio Soledad, Atlántico, Colombia
Teléfono: +57 3016000000 ext. 0 | info@hospitalmaternoinfantil.gov.co
www.hospitalmaternoinfantil.gov.co

SECRETARÍA DE SALUD

28

Hospital Materno Infantil

E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD

CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"

PROGRAMA: Seguridad Alimentaria
RESPONSABLE: Daniela Cabarcas
ENTORNO: Comunitario
LUGAR: Barrio Villa Adela
FACILITADOR DE LA ACTIVIDAD: Ximena Bolaños

AÑO: 2025 MES: 11 DÍA: 19

No.	DATOS DE IDENTIFICACIÓN: NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE DOCUMENTO	EDAD	SEXO: F	SEXO: M	UBICACIÓN: DIRECCIÓN	UBICACIÓN: TELÉFONO	AFILIACIÓN SALUD: CONTRIBUTIVO	AFILIACIÓN SALUD: SUBSIDIADO	AFILIACIÓN SALUD: ESPECIAL	AFILIACIÓN SALUD: ¿CUÁL?	PERTENENCIA A LA POBLACIÓN: INDÍGENA	PERTENENCIA A LA POBLACIÓN: AFRO	PERTENENCIA A LA POBLACIÓN: MIGRANTE	PERTENENCIA A LA POBLACIÓN: VÍCTIMA CONFLICTO	PERTENENCIA A LA POBLACIÓN: PRIVADO DE LA LIBERTAD	PERTENENCIA A LA POBLACIÓN: DISCAPACIDAD	FIRMA
1	Dayra Patricia Arias	37864575	48	X		Calle 25 f 15-33	3046073038	X			Salud total							Dayra Patricia
2	Adelmira Ariz	22851921	50	X		Calle 39 #12-15	3002758615	X			Sura						✓	Adelmira Ariz
3	Lisith Barrios	1045957070	25	X		Cra 62-71	3008479554	X			H. Sol							Lisith B.
4	Jessy Solano Barroza	1042448508	44	X		Calle 25 A Nº 24-88	3024493957	X			Salud total						✓	Jessy S. Barroza
5	Yeily Ortiz	32827876	50	X		Cra 24H #5A-27	3165485217	X			Sura							Yeily Ortiz
6	Sofía Epiayú	926589716	6	X				X			Neps							Sofía Epiayú
7	Andrea Ureta	1001889998	24	X		CR 11 #54-34	3011884480	✓			Sfotal						✓	Andrea Ureta
8	Ximena Badillo	32721843	58	X		CR 40 #57-50	3013834318	X			Neps							Ximena Badillo
9	Yeli Urbano	1143394127	61		X	CR 46 #27-73	3002742218		X		Sura							Yeli Urbano
10																		
11																		
12																		
13																		
14																		
15																		
16																		
17																		
18																		
19																		
20																		

ACTIVIDAD: Desarrollar 40 conversatorios de 40 personas en el entorno comunitario sobre las guías alimentarias Colombianas, con la participación de la población Vulnerable: LGBTIQ+, étnias, Víctimas y Discapacidad.

ALCALDÍA DE SOLEDAD

Hospital Materno Infantil

E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD

CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"

CÓDIGO: PG-PIC-03
VERSIÓN: 01
FECHA: 18/01/2024

DIMENSIÓN: Seguridad Alimentaria
RESPONSABLE: Daniela Cabarcas
SECTOR(A): Comunitaria
LUGAR: Barrio Villa Adela
VALIDOR DE LA ACTIVIDAD: Ximena Ibañez

Año: 2024 | Mes: 11 | Día: 19

Nº	DATOS DE IDENTIFICACIÓN: NOMBRES Y APELLIDOS	No. I.D. IDENTIFICACIÓN	EDAD	SEXO: F	SEXO: M	UBICACIÓN: DIRECCIÓN	UBICACIÓN: TELEFONO	AFILIACIÓN EN SALUD: CONTRIBUTIVO	AFILIACIÓN EN SALUD: SUBSIDIADO	AFILIACIÓN EN SALUD: NO AFILIADO	AFILIACIÓN EN SALUD: EPS	DIFERENCIAL A LA POBLACIÓN: VICTIMAS	DIFERENCIAL A LA POBLACIÓN: VICTIMAS (CONFLICTO)	DIFERENCIAL A LA POBLACIÓN: DISCAPACIDAD	DIFERENCIAL A LA POBLACIÓN: LGTBIQ+	FIRMA
1	Yamile Mosquera	1001874530	39	✓		Cabica	3232449367	✓			Sanitas					Yamile M
2	Gleydis Padilla	1092642766	32	✓		Cabica	3207291313		✓		Caso cap.					Gleydis Padilla
3	Kelly Silva	1007563955	36	✓		Cabica	3109222022		✓		Consalud		✓			Kelly Silva
4	Cindy Sierra	1048279183	35	✓		Cabica	3105098122		✓		Mutualser		✓			Cindy Sierra
5	Eliana Castro	1043138553	47	✓		Cabica	3142152706		✓		mutual ser					Eliana Castro
6	Luisa Mercado	1043137841	47	✓		Cabica	3245567360		✓		mutualser					Luisa Mercado
7	Shirley Barrios	1001875308	34	✓		CAbica	3145275810	●	✓		mutualser					Shirley Barrios
8	Yeimy Mariaga	1043122454	68	✓		Cabica	3146455706		✓		COOSalud					Yeimy Mariaga
9	Lorenys Pareja	1002234765	83	✓		Cubica	3118475573		✓		CaJaCOPI					Lorenys Pareja
10	Yomaira Celis	32843641	46	✓		cabica	3502620985		✓		coosalud		✓			Yomaira
11	Danica Celis	32802720	33			cabica	3122245548		✓		caja copi					Daniel
12	Carmen Orozco ferrer	32826105	60	✓		cabica			✓		Mutualser					Carmen Orozco
13	Ana Silvia Diaz	1042439689	32	✓		Cabica	3141862221		✓		Caja Capi		✓			Ana Diaz
14	Mayerlin martinez	1042145	29	✓		cabica	3234836597		✓		MUTUALSER					Mayerlin
15	Niris montero	1043127360	67			cabica			✓		Caja capi					Neris
16	orlando tapia	3769656	70	✓		Cabica			/		Mutual Ser		✓			orlando
17	yeenis hortalud	1042440	35			Cabica	3207522721		/		mutual ser					yeenis
18	Fernando Gonzalez	7205188	50		X	Cabima	3216745038		/		mutual ser		✓			Fernando G
19	Nayelis Orozco Ferrer	1007117865	22		X	cabica	3216985		/		Nueva EPS					Nayelis Orozco
20	Yenifer orozco Marchena	1001737434	24		X	Cabica	3127945401		✓		Caja Capi					Yenifer orozco

ACTIVIDAD: Desarrollar 40 conversatorios de 40 personas en el entorno Comunitario sobre las guias alimentarias colombianas con la participación de la poblacion vulnerable: Victimas, etnias, victimas y Discapacidad

Autorizo el registro de mis datos personales en el presente formato, usted autoriza a la ESE Hospital Materno Infantil de Soledad a la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de atender el Estado de riesgo y vulnerabilidad en el que me encuentro actualmente. Como T. Usted de acuerdo a la ley estatutaria 1581 de 2012, tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar los datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, para presentar quejas ante la DSC o en aplicación a la ley estatutaria 1581 de 2012, no será la autorización y/o permitir la recolección de sus datos en los casos en que sea prohibitivo o exceder su forma gratuita a los mismos.

Hospital
Materno Infantil

CONVERSATORIO No. 40

131

ALCALDÍA
SOLEDAD

132

ACTA EJECUCION DE ACTIVIDADES

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) 2025, contemplado en la LEY 1122 DE 2007 ART 33, LEY 1438 DE 2011 ART 6 y en las RESOLUCIONES 1841 DEL 2013, 0518 DEL 2015, LA SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL DE SOLEDAD, a través de la ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE SOLEDAD.

ACTIVIDAD: Desarrollar 40 conversatorios de 40 personas en el entorno comunitario sobre las guías alimentarias colombianas, con la participación de la población vulnerable: LGTBIQ+, etnias, victimas Y discapacidad

LOGROS:

- ✓ **Mayor conocimiento de las Guías Alimentarias**
  La comunidad participante comprende mejor los principios y mensajes clave sobre alimentación saludable.
- ✓ **Cambio en actitudes y percepciones**
  Se observan transformaciones en la manera en que las personas valoran los alimentos, la salud y los hábitos alimenticios.
- ✓ **Fortalecimiento de capacidades locales**
  Líderes comunitarios, docentes y promotores de salud adquieren herramientas para replicar el mensaje y actuar como agentes de cambio.
- ✓ **Integración de saberes tradicionales y científicos**
  Se reconocen y revalorizan prácticas alimentarias culturales, combinándolas con recomendaciones científicas actuales.
- ✓ **Participación y empoderamiento comunitario**
  Las personas se involucran más en la promoción de una alimentación saludable y sienten que sus voces son escuchadas.
- ✓ **Mejoras en prácticas alimentarias cotidianas**
  Se empiezan a adoptar prácticas como el aumento del consumo de frutas, verduras, agua, y la reducción de productos ultraprocesados.

DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA: Generar un espacio de diálogo participativo para reflexionar sobre el contenido, la importancia y la aplicabilidad de las Guías Alimentarias en la vida cotidiana de los participantes, promoviendo hábitos alimentarios saludables y sostenibles.

Metodología:

- Modalidad: Presencial
- Duración: 120 minutos.
- Participantes: Población vulnerable
- Número de participantes: 40

Estructura del conversatorio:

- **Apertura (10 minutos):**

37

- Bienvenida y presentación del propósito del conversatorio.
- Breve contextualización sobre qué son las Guías Alimentarias y por qué son relevantes.

- **Presentación inicial (20 minutos):**
  - Exposición breve por parte de un facilitador/a o especialista sobre los principios clave de las Guías Alimentarias para la población del país correspondiente.
  - Uso de recursos visuales como folletos.
- **Diálogo participativo (60 minutos):**
  - Preguntas disparadoras para iniciar la conversación:
    - ¿Conocían las Guías Alimentarias antes de hoy?
    - ¿Cuáles de las recomendaciones consideran más fáciles o más difíciles de seguir?
    - ¿Qué barreras enfrentan para llevar una alimentación saludable?
    - ¿Cómo podrían aplicarse las Guías en sus familias, escuelas o comunidades?
  - Técnica de lluvia de ideas, círculos de diálogo o trabajo en grupos pequeños, según el tamaño del grupo.
- **Cierre y conclusiones (30 minutos):**
  - Síntesis de las ideas principales compartidas.
  - Espacio para comentarios finales y preguntas.
  - Entrega de material informativo adicional y recomendaciones prácticas.

FECHA DE EJECUCIÓN: 18 de noviembre de 2025

LUGAR: Barrio villa cecilia

ENTORNO: COMUNITARIO

POBLACIÓN OBJETO: población vulnerable

Para mayor constancia firman:

JALICSSA ARRIETA
COORDINADORA PIC

JESUS CABRERA
VEEDOR CIUDADANO
CEL. 3003682686

134

CERTFICADO DESARROLLO ACTIVIDAD PIC

Por medio de la presente se certifica que se realizó la actividad a cabalidad de acuerdo a lo dispuesto en el anexo 1 "CONDICIONES TECNICAS ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO POR DIMENSION PIC 2025" del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO bajo el número SS-CIADM-2025 001 cuyo objeto es **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC - VIGENCIA 2025 DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD- ATLÁNTICO,**

1.TRIMESTRE: IV - MES DE NOVIEMBRE

2.ITEMS: 47

3.PROGRAMA: SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

4. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD

DESARROLLAR 40 CONVERSATORIOS DE 40 PERSONAS EN EL ENTORNO COMUNITARIO SOBRE LAS GUÍAS ALIMENTARIAS COLOMBIANAS, CON LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN VULNERABLE: LGTBIQ+, ETNIAS, VICTIMAS Y DISCAPACIDAD.

5.FECHA: 18 DE NOVIEMBRE DE 2025

Atentamente,

Luz Marina Castro G.

LUZ MARINA CASTRO GUZMAN
CC. 22492222
LIDRE DE PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

40

135

Hospital Materno Infantil

ALCALDÍA SOLEDAD

Soledad / Atlántico, 17 NOV de 2025

Señor(a)

Dirección: Carrera 40 # 55B - 30

Barrio: Villa Celia

Cordial Saludo

La Secretaría De Salud Municipal De Soledad, en cumplimiento a lo estipulado en el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PIC) 2025, contemplado en la Ley 1122 De 2007 Art 33, Ley 1438 De 2011 Art 6 y en Las Resoluciones 1841 Del 2013 Y 0518 Del 2015, solicita a usted su colaboración y capacidad de liderazgo para incentivar y sensibilizar a su comunidad en la participación de actividades educativas y estrategias IEC, facilitándonos espacios para el desarrollo de estas actividades; las cuales serán ejecutadas por el equipo de profesionales de la ESE Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana De Soledad y tienen el propósito de aportar al mejoramiento de la Salud de la población a través de la promoción en Salud.

Actividad a Desarrollar:
Desarrollar 40 Conversatorios de 40 Personas en el entorno Comunitario Sobre las guias alimentarias Colombianas Con la participación de la población Vulnerable. LGBTIQ+, etnias Victimas y Discapacidad

Cantidad de personas a intervenir: 40

Responsables: Daniela Cabarcas

Fecha Realización actividad: 18/11/2025

Hora: 9:00 a.m

Katy Lopez
25801979
Cel=3243085707

Agradeciendo su colaboración y pronta respuesta

Atentamente,

JALICSSA ARRIETA ORTEGA
Coordinadora Plan De Salud De Intervenciones Colectivas

B6

Hospital Materno Infantil

FO-PIC-02.V1

CERTIFICADO DE EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

Información General

Fecha: 18/11/2025

Lugar: Barrio Villa Cecilia

Hora Inicio: 9:00a.m Hora final: 11:00 a.m

Ámbito: Urbano Entorno: Comunitario

PROGRAMA: Seguridad Alimentaria y Nutricional

Participantes:

Población Vulnerable

Temas: GABAS

Objetivo:

Responder 90 conversatorios de 90 personas en el entorno comunitario sobre las guias alimentarias Colombianas, con la participación Vulnerable: Jóvenes, adultos, victimas y Discapacidad

Responsables:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	PROFESION	FIRMA
1	Daniela Cabarcas	1042454366	Nutricionista	
2				

Observaciones:

Firma para constancia de esta actividad:

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA
Vicky Lopez	25801979	Ama de Casa	Vicky Lopez
TELEFONO 3243085207			

Firma Veedor de la comunidad o su equivalente:

Por medio de la presente acta se da fe que se realizó la actividad relacionada en el presente documento

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	PROFESION	FIRMA
Adriana Rodriguez	2143007		
TELEFONO 3122196926			

JALICSSA ARRIETA ORTEGA
Coordinadora PIC

137

Hospital Materno Infantil	FORMATO DE ACTA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

CLASIFICACION			
CAPACITACIÓN			
Desarrollar 40 conversatorios de 40 personas en el entorno comunitario sobre las guías alimentarias Colombianas, con la participación de la población vulnerable: LGTBIQ+, etnias, victimas Y discapacidad		EJECUCION DEL CONTRATO NO	Acta No 40
	ORDINARIA ☒		
	EXTRAORDINARIA ☐		

PROCESO	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
DEPENDENCIA	
AREA	
TEMAS	1. Apertura (Bienvenida y presentación) 2. Explicación de la metodología y especificaciones técnicas de la realización de la actividad 3. Realización de la actividad 4. Curso de vida 5. Resultados obtenidos 6. Recursos utilizados 7. Observaciones
OBJETIVO	Promover el conocimiento, la apropiación y la aplicación de las Guías Alimentarias Colombianas mediante el desarrollo de 40 conversatorios comunitarios dirigidos a grupos de 40 personas, fomentando la participación activa de poblaciones vulnerables como la comunidad LGTBIQ+, grupos étnicos, víctimas del conflicto y personas con discapacidad, con el fin de fortalecer hábitos alimentarios saludables, incluyentes y culturalmente pertinentes.

INFORMACION BASICA DE LA EJECUCION DE LA ACTIVIDAD					
FECHA PROYECTADA					
FECHA Según cronograma - AAAA-MM-DD		PERIODO DE EJECUCIÓN			
		I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
18/11/2025					X
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD					
NOMBRES Y APELLIDOS		JALICSSA ARRIETA			
CARGO	COORDINADORA PIC	PERFIL	PSICOLOGA		
QUIENES EJECUTAN					

Hospital Materno Infantil	FORMATO DE ACTA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

NOMBRES Y APELLIDOS	DANIELA CABARCAS MENDOZA	PERFIL	NUTRICIONISTA
NOMBRES Y APELLIDOS		PERFIL	
INVITADOS (VEEDORES)			
NOMBRES Y APELLIDOS	JESUS CABRERA	CARGO	VEEDOR CIUDADANO
NOMBRES Y APELLIDOS		CARGO	VEEDOR COMUNITARIO

POBLACION OBJETO

Población sujeta	ADOLESCENTES	No de asistentes	40	100 %	Cumplimiento
	ADOLESCENTES	Meta esperada	40		
		Quien certifica			

0-5 años	6 a 11 años	12 a 17 años	18 a 28 años	29 a 59 años	60 años y más
0	0	0	3	32	5

A continuación, se adjunta cuadro de detalles

BARRIO VILLA CECILIA	GENERO		CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO REPORTA	INDIGENA	AFRODESCENDIENTE	VENEZOLANO	VICTIMA DEL CONFLICTO	DISCAPACIDAD	LGBTIQ+	TOTAL	NUMERO DE INTERVENCIONES
	F	M											
TOTAL	37	3	35	5	0	0	0	1	14	0	0	40	1

De los participantes intervenidos durante la actividad, se puede evidenciar que tiene afiliación en salud a las siguientes EPS.

AFILIACION DE SALUD EPS											
NUEVA EPS	CAJACOPI	MUTUALSER	COOSALUD	SALUD TOTAL	SANITAS	SURA	FAMISANAR	POLICIA NACIONAL	REGIMEN ESPECIAL	MAGISTERIO	NO REPORTA
12	3	7	0	12	3	3	0	0	0	0	0

APERTURA					
Fecha de inicio	Hora de inicio	DURACION (Dias/horas)	LUGAR DE EJECUCIÓN		
			SITIO	TERRITORIO	MICROTERRITORIO
18/11/2025	9:00 am	2 horas	Barrio Villa Cecilia	71	3

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1. Apertura: Bienvenida y presentación

Siendo las 9:00 a.m. del 18 de noviembre de 2025, reunidos con población vulnerable del barrio villa Cecilia, se dio apertura a la actividad orientada al desarrollo del conversatorio comunitarios sobre las Guías Alimentarias Colombianas. Se brindó una cordial bienvenida a los asistentes, resaltando la importancia de su participación en este espacio de diálogo y aprendizaje.
Durante la presentación, se destacó que la actividad está dirigida a la población vulnerable, incluyendo a la comunidad LGTBIQ+, grupos étnicos, víctimas del conflicto y personas con discapacidad, con el propósito de promover prácticas alimentarias saludables, inclusivas y culturalmente pertinentes. Asimismo, se socializó la metodología de trabajo, basada en la construcción colectiva de conocimientos y el fortalecimiento de hábitos que contribuyan al bienestar integral de cada participante y de la comunidad en general.

2. **Explicación de la metodología y especificaciones técnicas de la realización de la actividad.**

La actividad se desarrolló bajo una metodología participativa, fundamentada en el diálogo comunitario y la construcción colectiva de conocimientos. Para ello, se realizó en un entorno comunitario, conformado por 40 participantes, garantizando así una cobertura amplia y representativa.

El conversatorio fue orientado por la nutricionista del PIC, Daniela cabarcas, quien guio el proceso pedagógico apoyándose en recursos didácticos como material impreso, presentaciones ilustrativas y dinámicas grupales que facilitaron la comprensión de las Guías Alimentarias Colombianas. Se emplearon además técnicas de conversación abierta, estudio de casos y ejercicios prácticos que permitieron a los participantes identificar y reflexionar sobre sus propios hábitos alimentarios.

Desde el aspecto técnico, se veló por la accesibilidad y la inclusión de las poblaciones participantes, implementando adaptaciones comunicativas y logísticas según las necesidades especificas de la comunidad LGTBIQ+, grupos étnicos, victimas del conflicto y personas con discapacidad. De igual forma, se garantizó un espacio seguro, respetuoso y libre de discriminación, fomentando la participación y equitativa de todos los asistentes.

3. **Realización de la actividad.**

La actividad se llevó a cabo conforme a lo planeado, desarrollando el conversatorio comunitario, con la participación de 40 personas, en la sesión, los facilitadores dieron inicio con una introducción sobre la importancia de las Guías Alimentarias Colombianas y su aplicación práctica en la vida cotidiana, fomentando el diálogo y la participación de los asistentes. Durante los conversatorios, se presentaron los principales lineamientos de las guías, abordando temas relacionados con la alimentación balanceada, el aprovechamiento de los alimentos locales, la higiene en la preparación de comidas, y la prevención de enfermedades asociadas a la mala alimentación. Se desarrollaron dinámicas grupales que promovieron la reflexión, el intercambio de saberes y la apropiación de hábitos saludables.

Temas Tratados

En el marco de los conversatorios, se abordaron de manera integral los contenidos principales de las Guías Alimentarias Colombianas, garantizando una comprensión clara y aplicable para los participantes. Entre los temas tratados se destacaron:

1. **Importancia de la alimentación balanceada**: Se explicó la necesidad de incluir en la dieta diaria alimentos variados que aporten los nutrientes requeridos para el adecuado crecimiento, desarrollo y mantenimiento de la salud.
2. **Consumo de frutas y verduras**: Se resaltó la relevancia de consumir al menos cinco porciones diarias, por su aporte en vitaminas, minerales y fibra.
3. **Aprovechamiento de alimentos locales y tradicionales**: Se incentivó el uso de productos propios de cada región como una forma de rescatar la cultura alimentaria y promover la sostenibilidad.
4. **Disminución del consumo de ultraprocesados**: Se promovió la reducción del consumo de alimentos altos en azúcares, grasas trans y sodio, que aumentan el riesgo de enfermedades crónicas no transmisibles.
5. **Hidratación adecuada**: Se recomendó priorizar el consumo de agua potable como bebida principal y disminuir el consumo de bebidas azucaradas.

Dirección: Carrera 40 33-06 Soledad, Atlantico, Colombia
Telefono: +57 6053930831
info@maternoinfantil.gov.co
www.maternoinfantil.gov.co

6. **Buenas prácticas de higiene y manipulación de alimentos**: Se reforzaron medidas básicas como el lavado de manos, la adecuada conservación y preparación de los alimentos para prevenir enfermedades transmitidas por los mismos.
7. **Actividad física y estilos de vida saludables**: Se recordó la importancia de complementar una buena alimentación con la práctica regular de ejercicio físico.
8. **Alimentación en poblaciones específicas**: Se destacaron orientaciones diferenciales para niños, niñas, adolescentes, mujeres gestantes y lactantes, adultos mayores y poblaciones en situación de vulnerabilidad, adaptando las recomendaciones a sus necesidades particulares.
9. **Respeto por la diversidad cultural y social**: Se resaltó la importancia de garantizar que la alimentación sea no solo saludable, sino también incluyente, respetuosa de las tradiciones culturales y de las particularidades de cada población participante.

La participación de poblaciones vulnerables —entre ellas la comunidad LGTBIQ+, grupos étnicos, víctimas del conflicto y personas con discapacidad— fue significativa, garantizando un espacio inclusivo, respetuoso y libre de discriminación. Cada encuentro se registró formalmente, consignando la lista de asistencia, los temas tratados, las intervenciones más relevantes y las conclusiones colectivas.

4. **Curso de vida.**
Juventud, Adultez, Vejez.

5. **Resultados obtenidos**
   - ✓ Se logro sensibilizar y educar a la población participante
   - ✓ Se conto con el 100% de la asistencia solicitada

6. **Recursos utilizados**
   a. **Talento humano**
      - ✓ 1 coordinadora PIC
      - ✓ 1 nutricionista
   b. **Apoyo logistico**

   c. **Impresos (Material educativo o de apoyo a entregar)**
   - ✓ Folletos alusivos al tema

7. **Observaciones**

Dirección: Carrera 40 33-06 Soledad, Atlántico, Colombia
Teléfono: +57 6053930831
info@maternoinfantil.gov.co
www.maternoinfantil.gov.co

Hospital Materno Infantil	FORMATO DE ACTA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

GALERÍA

EJECUCION

Actividad: Desarrollar 40 conversatorios de 40 personas en el entorno comunitario sobre las guías alimentarias colombianas, con la participación de la población vulnerable: LGTBIQ+, etnias, victimas Y discapacidad

Fecha: 18 de noviembre de 2025 **Hora: 9:00 am – 11:00 am**






Hospital Materno Infantil	FORMATO DE ACTA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30









Actividad: Desarrollar 40 conversatorios de 40 personas en el entorno comunitario sobre las guias alimentarias colombianas, con la participación de la población vulnerable: LGTBIQ+, etnias, victimas Y discapacidad

Fecha: 18 de noviembre de 2025 **Hora: 9:00 am – 11:00 am**

DESCRIPCION:

La actividad consistió en el desarrollo de un conversatorio, con la participación de 40 personas, orientados a la socialización y apropiación de las Guias Alimentarias Colombianas. Estos espacios estuvieron dirigidos a poblaciones vulnerables como la comunidad LGTBIQ+, grupos étnicos, victimas del conflicto y personas con discapacidad, promoviendo el diálogo, la inclusión y el fortalecimiento de hábitos alimentarios saludables y culturalmente pertinentes.

Dirección: Carrera 40 33-06 Soledad, Atlántico, Colombia
Teléfono: +57 6053930831
info@maternoinfantil.gov.co
www.maternoinfantil.gov.co

Hospital Materno Infantil	FORMATO DE ACTA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

ENTREGA DE MATERIAL

		DESCRIPCION
		Siendo las 11:00 am se entrega folleto y material con información de las GABAS

ENTREGA DE REFRIGERIOS Y/O INSUMOS

		DESCRIPCION

IMPRESOS

		

Hospital Materno Infantil	FORMATO DE ACTA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

CONCLUSIONES
La realización del conversatorio permitió cumplir con el propósito de socializar y promover la apropiación de las Guías Alimentarias Colombianas en poblaciones vulnerables, fomentando prácticas de alimentación más saludables, seguras e incluyentes. Se fortaleció el conocimiento de los participantes en torno a la importancia de una dieta balanceada, el consumo de alimentos locales, la reducción de productos ultraprocesados y la adopción de estilos de vida saludables. La participación activa y diversa de comunidades LGTBIQ+, grupos étnicos, víctimas del conflicto y personas con discapacidad evidenció la pertinencia de generar espacios de aprendizaje respetuosos, accesibles e incluyentes, que contribuyen a la equidad en salud y al bienestar integral de las comunidades.

COMPROMISOS

No	COMPROMISOS		
	Descripción	Fecha de entrega	Responsable Nombres y Apellido/cargo
1			

Acta No		TIEMPO	CIERRE			FINALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD
		Fecha	Fecha de cierre	Hora de Cierre	% cumplimiento Item resueltos/ Item tratados	
Anterior	39	14/11/2025	18/11/2025	11:00 AM	100%	
ACTUAL	40	18/11/2025				

FIRMANTES

No	NOMBRES Y APELLIDOS	REPRESENTACIÓN	CARGO	FIRMAS
1	DANIELA CABARCAS MENDOZA	PIC	NUTRICIONISTA	
2	JAUCSSA ARRIETA	PIC	COORDINADORA PIC	

Hospital Materno Infantil

E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD

CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"

CÓDIGO: F1-PIC-02
VERSIÓN: 1.0
FECHA: 10/10/2024

PROGRAMA: Seguridad Alimentaria y Nutricional
RESPONSABLE: Yuliela Cabarcas
SECTOR: Comunitario
LUGAR: Barrio Villa Caribe
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Lorena Rodriguez

Año: 2025 | Mes: 11 | Día: 18

N°	DATOS DE IDENTIFICACIÓN: NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACIÓN	EDAD	SEXO: F	SEXO: M	UBICACIÓN: DIRECCIÓN	UBICACIÓN: TELÉFONO	AFILIACIÓN EN SALUD: CONTRIBUTIVO	AFILIACIÓN EN SALUD: SUBSIDIADO	AFILIACIÓN EN SALUD: NO AFILIADO	AFILIACIÓN EN SALUD: EPS	PERTENENCIA A LA POBLACIÓN: INDÍGENA	PERTENENCIA A LA POBLACIÓN: AFRO	PERTENENCIA A LA POBLACIÓN: MIGRANTE	PERTENENCIA A LA POBLACIÓN: VÍCTIMA DEL CONFLICTO	PERTENENCIA A LA POBLACIÓN: DISCAPACITADO	PERTENENCIA A LA POBLACIÓN: LGBTIQ+	FIRMA
1	Dalle Maite Loz	43008863	63	X		Mz 209 #66 a 63	3053987657		X		Coosalud							
2	Yazmin Hernandez	22531299	60	X		Di	3008046619	X			Sanitas							
3	Roberto Delvecchio	72141039.	62		X	Dirección 71(71A)3-24	3023895267		X		M. Sec			✓				
4	Edwar Castellar Cano	9177981	58	X		Cra 10 #10A-23	3046459922	X			Coosalud				✓			
5	Kety Lopez	25801979	60	X		Cra 19 D #53-23	3213035707	X			Nueva EPS							
6	Yenifer Anton	1065664414	34	X		Cra 7 B #41-22	3145429700	X			Salud total				✓			
7	Ingrid Barrios Cantillo	32861886	48	X		Cra 16 #47-13	3172762699	X			Mutual							
8	Yeiser Yanes	87444646	56	X		Cra 18 H 39-18	3016127667	X			NEPS							
9	Stephanie Villarreal	32714928	60	X		C	3017421492		X		NCPS				✓			
10	Yaneth Mejia	23242930	56	X		Cll 37 B #7A 15	3145260286		X		Mutual							
11	Stephanie Villarreal C.	55313497	59	X		Calle 38 # 7A 04	3042016561	X			Salud total							
12	Patricia Santiesteban R	22.641.606	54	X		Calle 35 #10 7A-24	3043645904		X		Mutual ser				✓			
13	Dana Sofia B	1047791833	57	X		Cll 72A #46-73 Soledad	3017806417	X			Salud total							
14	Edna Perozo	22693367	45	X		Cra 27 #27-53	3227196971	X			Sanitas							
15	Adriana Rodriguez M	22842228	39	X		Cra 21 #48-43 Casa 26	3012202483	X			Nueva				✓			
16	Monica Muñoz Diaz	22647636	44	X		Cll 24 #58 67	3016901467	X			Mi Ser				✓			
17	Gaudis Donado Espadero	44151037	45	X		Calle 40 #12-87	3015271771	X			Cosacopy							
18	Sandra Ramirez Alvarez	45756027	49	X		Cra 13c #67A 34	3107221386	X			Sura							
19	Yani Eliza Coronado Sanchez	1001889647	22	X		Carrera 19 Diag 48 03	3248925054	X			Salud Total							
20	Moises Angulo	1.062817621	45		X	Calle 62A #3-36	3015515092	X			Salud total							

ACTIVIDAD: Desarrollar 40 Conversatorios de 40 personas en el entorno comunitario Sobre las guias alimentarias Colombianas, con la participación de la población Vulnerable: LGBTIQ+, etnias, Victimas y Discapacidad.

Autorización: al registrar sus datos personales en el cuadro de formación, usted autoriza a la E.S.E Hospital Materno Infantil de Soledad a la recolección, almacenamiento y uso de sus datos con la finalidad de adelantar el proceso de registro y evidencia del control de asistencia institucional. Como Titular de información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, así como acceder de forma gratuita a los mismos. Para mayor información sobre el uso que se le da a sus datos personales, para presentar quejas ante la ESE por infracción a la ley estatutaria 1581 de 2012, revocar la autorización o la solicitud de supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos.

Hospital Materno Infantil

E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD

CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"

PROGRAMA: Seguridad Alimentaria y Nutricional
RESPONSABLE: Daniela Cabarcas
SECTORIAL: Comunitario
LUGAR: Barrio Villa Cecilia
LIDER DE LA ACTIVIDAD: Adriana Rodriguez

MES: 11 DIA: 18

#	DATOS DE IDENTIFICACION: NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACION	EDAD	SEXO: F	SEXO: M	UBICACION: DIRECCION	TELEFONO	AFILIACION EN SALUD: CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	VINCULADO	EPS	POBLACION A LA QUE PERTENECE: DESPLAZADA	AFRO	VICTIMA DEL CONFLICTO	DISCAPACITADO	LGTBIQ	FIRMA
1	Elsi Trespalacio	32865682	46	✓		Cra 52 # 15-48	3016259531	✓			N-EPS.						Elsi Trespalacio
2	Harly Fernandez S	44150532	38	✓		cra 52 # 15-48	3245051853	✓			S. total						Yelis Fernandez
3	Ibeth Sarmiento M	32828969	52	✓		Cra 52 # 15-48	3148604846	✓			N-EPS.			✓			Ibeth Sarmiento
4	Hanny K. Valdez	1043115429	29		✓	cra 52 # 15-40	3014206470		✓		N-EPS.			✓			Hanny Valdez
5	Liseth Miranda R	44161125	32	✓		cra 52 # 15-48	3005666440	✓			N-EPS.						Liseth Miranda
6	Orfalia Rodriguez	32821848	48	✓		Cra 52 # 15-40	3013653396	✓			N-EPS.			✓			Orfalia Rodriguez
7	Yomaira Guerrero	32703272	50	✓		Calle 60 # 22E11	3106400027	✓			N-EPS.			✓			Yomaira Guerrero
8	Maribel Lozano	52754128	54	✓		Cra 22BA # 62-15	3114564281	✓			S. total						Maribel Lozano
9	Zigna Mendoza	22642052	45	✓		cra 6 # 40-50	3008462552	✓			S. total						Zigna Mendoza
10	Edna Herrera	32712395	54	✓		Calle 37 # 7 A 51	3126440230	✓			S. total			✓			Edna Herrera
11	Inez Martinez	22693809	58	✓		TRV. 2DG # 55 A 15	3135488476	✓			S. total						Inez Martinez
12	Andrea Urieta Ariza	1001887598	30	✓		Cra 11C # 54-34	3011184480	✓			S. total						Andrea Urieta
13	Ana Elis Blanco	57294449	34		✓	Dig 62 # 2-16	3138961821		✓		cyncopi			✓			Ana Elis Blanco
14	Maira Barros Montes	44152813	39	✓		Triunfo	3095496617		✓		N-EPS.						Maira Barros
15	Karol Margarita Galvis	1066244807	28		✓	Cra 14D # 52-15	3217738723		✓		Sura			✓			Karol Galvis
16	Laura Ramos Sarca	1234093048	20		✓	Cotizo	3224957143	✓			S. total						Laura Ramos
17	Carmen Padilla Borja	32783191	54	✓		Cra 31 # 46 B 42	3145914710	✓			N-EPS.			✓			Carmen Padilla
18	Jasmid Polo	32752192	58	✓		Cra 51 C # 41-31	3002062615	✓			N-EPS.						Jasmin Polo
19	Beatriz Ramos	32793320	56	✓		Calle 41 # 17C 185	3116694101	✓			Sura						Beatriz Ramos
20	Yolima Jorna	32941037	50	✓		Cra 4F # 57D 38	3003204509	✓			Sanitas						Yolima Jorna

ACTIVIDAD: Desarrollar 40 Conversatorios de 40 personas en el entorno Comunitario Sobre las guias alimentarias Colombianas, Con la Participacion de la poblacion Vulnerable: Lgbtiq+, etnias, victimas y Discapacidad.

Diligenciar el registro de los datos personales en el presente formato, implica el envío a la ESE Hospital Materno Infantil de la Ciudadela de Soledad, la autorización para que los mismos sean tratados por la Entidad en ejercicio de sus funciones y conforme a la política de tratamiento de datos personales institucional. Como Titular de información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar los datos personales suministrados, solicitar prueba de la misma, ser informado sobre el uso que se ha dado a los datos personales, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley vigente sobre Habeas Data, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos cuando sean excesivos para la finalidad para la cual fueron recolectados.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTION

CONTRATANTE:	ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD
NIT:	802.013.023-5
CONTRATISTA:	DANIELA ANDREA CABARCAS MENDOZA
C.C:	1042454366
NO DE CONTRATO	PIC-2025-242
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO NUTRICIONISTA PARA APOYAR LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) MUNICIPAL Y PIC DEPARTAMENTAL 2025
VALOR:	TRES MILLONES PESOS($3000000) M/cte
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	7476 del 01 de Noviembre de 2025
PLAZO	30 de Noviembre de 2025

Entre los suscritos a saber: **NELSON ENRIQUE GARCIA PEREZ,** mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía número **72.310.382** expedida en el municipio de Barranquilla – Atlántico quien para los efectos del presente documento actúa en calidad de Gerente de la **ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD,** quienpara efectos contractuales se denominara el **CONTRATANTE,** por una parte y por la otra **DANIELA ANDREA CABARCAS MENDOZA** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número **1042454366** quien en adelante se denominara el **CONTRATISTA,** hemos convenido celebrar un contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión en salud, previa las siguientes consideraciones: 1. La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD, es una entidad pública descentralizada, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, e integrante del sistema de seguridad social en salud, creada por el Acuerdo 005 del 23 de Agosto del 2000, expedido porel Consejo del Municipio de Soledad, para prestar los servicios de primer nivel de atención en salud en el Municipio de Soledad. 2. Que para la prestación de los servicios de la ejecución de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas de Salud Pública (PIC) se hace necesario contratar el recurso humano para realizar estas actividades del Plan Operativo PAS 2025 contratadas a la ESE. 3. Según las motivaciones previas, la entidad ha preparado un Estudio previo el cual se ajusta a lo previsto en la normatividad vigente, ha obtenido previamente el respectivo certificado de disponibilidad presupuestal entregado por el encargado de la oficina de presupuesto con No **CDP 7476** donde se evidencia la capacidad para contratar. Que, de acuerdo a los estudios previos, en la actual planta de personal no existe personal para realizar las actividades para el eficaz cumplimiento del objeto social, por lo que se hace necesario contratar el recurso humano. 4. Por lo anterior se hace necesaria la suscripción de un contrato de prestación de servicios, con una persona idónea, previa acreditación de la experiencia correspondiente para el desempeño de estas actividades. Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, se procede a la suscripción del presente contrato con aplicabilidad de las siguientes **CLAUSULA PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO : PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO NUTRICIONISTA PARA APOYAR LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) MUNICIPAL Y PIC DEPARTAMENTAL 2025** a la **ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD** en el servicio de salud del Programa Ampliado de Inmunización PAI, por el cual se deberá ajustar a las necesidades del servicio y de la dimensión del PAS (PIC), al manual técnico administrativo PAI vigente, manuales de procesos-procedimientos, normas técnicas y guías de atención adoptados por la ESE, estrategia AIEPI , demanda inducida para dar cumplimiento a la Resolución 0412 de 2.000, Resolución 3384 de 2.000, Decreto 3039 de 2.007, Decreto 3518 de 2.006 Acuerdo 117 de 1.998 y demás normas que reglamenten la promoción y prevención de enfermedades. **CLAUSULA SEGUNDA: ALCANCE DEL OBJETO:** El objeto del presente contrato incluye las actividades y especificaciones indicadas en los estudios previos elaborados por **LA E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD** y en la propuesta presentada por el contratista, los cuales forman parte integral del presente contrato. **CLAUSULA TERCERA: PLAZO DE EJECUCIÓN**: La duración del presente contrato es hasta el **30 de Noviembre de 2025** a partir de la firma de las partes CLAUSULA CUARTA: VALOR DEL CONTRATO: Para todos los efectos fiscales y legales el valor del presente contrato es por la suma de **TRES MILLONES PESOS ($3000000) M/cte** : CLAUSULA QUINTA: **FORMA DE PAGO** el pago se realizara de la siguiente manera Un unico pago a corte 30 de Noviembre de 2025 a razon de TRES MILLONES PESOS 3000000 **M/cte,** atendiendo al principio de anualidad presupuestal y por el periodo

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTION

contratado. LA ESE cancelará al CONTRATISTA el valor antes señalado, previa presentación del acta de recibo a satisfacción por parte del supervisor y/o interventor que el Hospital asigne. Para efectos, de pago el contratista deberá presentar además de lo anterior, la constancia y/o informes correspondientes a la realización de las actividades propias del objeto contractual, la acreditación del pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales (ARL) y la presentación de la factura y/o cuenta de cobro correspondiente según el régimen tributario al que pertenezca el Contratista. **CLAUSULA SEXTA: SUPERVISIÓN**: La supervisión o interventoria del presente contrato estará acargo del **Sub Gerente científico de la E.S.E.** o quien haga sus veces. El supervisor o interventor del contrato tendrá las siguientes atribuciones: **a)** Colaborar y coordinar en la ejecución del contrato. **b)** Exigir el cumplimiento del contrato de los términos pactados. **c)** Certificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales a cargo del contratista. **d)** Dar aviso de cualquier inconsistencia e incumplimiento del Objeto del contrato y su ejecución. **e)** Informar las situaciones que requieran suspensión, prorroga o modificación, para someterlas a aprobacion de **f)** Certificar por escrito el cumplimiento periódico de la ejecución del contrato) Las demás necesarias para el fiel cumplimiento del objeto contratado. **Parágrafo 1:** El supervisor podrá solicitar acompañamiento del coordinador o jefe de área para velar el cumplimiento del contrato por parte del contratista. **Parágrafo 2:** El ordenador del gasto podrá en cualquier momento modificar el supervisor sin que para ello se requiera la supervisión de otros y para ello bastará la comunicación al nuevo supervisor y al contratista. **CLAUSULA SÉPTIMA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA**.1) Cumplir el contrato con plena autonomia técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad, por lo tanto, no existe, ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vinculo laboral alguno entre las partes. 2) Entregar al supervisor del contrato todos los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos cuando así se requieran. 3) Atender todos los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta la Gerencia de la ESE a través del supervisor del mismo, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones. 4) Afiliarse al sistema de seguridad social en salud, pensiones, ARL y cumplir con las obligaciones contenidas en el Articulo 2.2.4.2.2.16., del decreto 1072 de mayo 26 de 2015. Y cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes: 1. Procurar el cuidado integral de su salud .2 Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo. 3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales. 5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. 6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato a efectos de que los contratistas cumplan con el precitado decreto, realizar los pagos respectivos a las entidades que se encuentra afiliado; reportar ante estas los accidentes de trabajo o enfermedades profesionales que sobrevengan en la ejecución del objeto del contrato, en los términos y condiciones previstas en la Ley 100 de 1993 y decretos reglamentarios y presentar copia de los comprobantes de pago. 7) Avisar oportunamente a su supervisor inmediato sobre cualquier deficiencia que tengan los instrumentos, máquinas, equipos o implementos de labor con el fin de evitar accidentes, daños o costos adicionales. 8) Hacer el pago de las contribuciones establecidas en el Estatuto Tributario Departamental y Municipal vigentes, las cuales serán liquidadas en la Tesorería de la entidad territorial correspondiente, dentro de los cinco (5) días siguientes a la firma del contrato. 9) Aportar los documentos exigidos para la legalización del contrato. 10) Presentar la cuenta de cobro de conformidad con la Forma de pago estipulada en el contrato, junto con el informe de actividades realizadas para cada periodo de pago. **CLAUSULA OCTAVA: OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE**. 1) Brindar la información y/o logística y demás elementos que el contratista requiera para el cumplimiento idóneo del objeto contractual. 2) Realizar el pago del valor del contrato, de conformidad con lo establecido en el mismo. 3) Vigilar la ejecución del contrato través de un supervisor designado para el efecto. 4) Todas las demás que se desprendan de la naturaleza del mismo. **CLAUSULA NOVENA** Con el fin de cubrir la responsabilidad civil frente a terceros derivada de la ejecución del contrato, el Contratista debe presentar POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL.Para garantizar los daños y perjuicios que se causen a la ESE o a terceros por circunstancias inherentes a la ejecución del contrato, por prestación de servicios en el área de la medicina.Por un valor de:.Por un valor de:($90000000) **CLAUSULA DECIMA**: NATURALEZA JURÍDICA: Este contrato se rige por los principios de transparencia, economía y responsabilidad establecidos en la Ley 80 de 1993 y en la Ley 1150 de 2007 y de conformidad con los postulados rigen la función administrativa. **CLAUSULA DECIMA PRIMERA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN**: El presente contrato se entiende perfeccionado con la firma de las partes, para su ejecución se requiere del registro presupuestal **No. 8153** expedido por el funcionario encargado de la oficina de Presupuesto. **CLAUSULA DECIMA SEGUNDA: LEGALIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN.** El contratista manifiesta bajo la gravedad de juramento que toda la documentación para la legalización y cobro del valor del contrato

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTION

son legales, por lo que asume toda responsabilidad que de dichos documentos se generen. **CLAUSULA DECIMA TERCERA: TERMINACIÓN DEL CONTRATO:** El contrato se terminará por las siguientes causas: a) Por cumplimiento a satisfacción del objeto del contrato. b) Por vencimiento del plazo sin que se hubiese prorrogado. c) Por mutuo acuerdo de las partes. **CLAUSULA DECIMA CUARTA: TERMINACIÓN UNILATERAL DEL CONTRATO:** la E.S.E. en uso de las facultades exorbitantes otorgadas por la ley podrá en cualquier momento dar por terminado de manera unilateral el presente contrato de prestación de servicios sin que se genere indemnización alguna a favor del contratista. **CLAUSULA DECIMA QUINTA: SUSPENSIÓN DEL CONTRATO.** Por razones de fuerza mayor o caso fortuito, se podrá de común acuerdo entre las partes suspender temporalmente la ejecución del contrato, mediante un acta en donde conste tal evento, sin que para que el efecto del plazo extintivo se compute el tiempo de suspensión. **CLAUSULA DECIMA SEXTA: CESIÓN DEL CONTRATO**, el CONTRATISTA no podrá ceder el presente contrato a persona natural o jurídica alguna, sin el consentimiento previo y escrito del contratante. **CLAUSULA DECIMA SÉPTIMA: –SUBCONTRATACIÓN:** Queda prohibida la subcontratación del presente contrato sin la previa autorización de la E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD. **CLAUSULA DECIMA OCTAVA: - MULTAS:** Si durante la ejecución del contrato EL CONTRATISTA incumple alguna o algunas de las obligaciones derivadas del presente contrato, la E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD le impondrá multas diarias y sucesivas equivalentes al cero punto cinco por ciento (0.5%) del valor total del contrato, sin exceder el diez por ciento (10%) de ese mismo valor total. El pago o la deducción de las multas, no exonerará al CONTRATISTA de terminar la ejecución, ni demás obligaciones derivadas del presente contrato. **CLAUSULA DÉCIMA NOVENA: - CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA:** En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento del contrato, El CONTRATISTA se hará acreedor a una sanción a título de cláusula penal pecuniaria, equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del presente contrato, suma que se hará efectiva directamente por la E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTILCIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD, considerándose como pago parcial de los perjuicios que pudieran ocasionársele. El CONTRATISTA autoriza a LA E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD para descontar y tomar el valor de la cláusula penal y de las multas mencionadas en la citada cláusula, de cualquier suma que le adeude a E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD por éste u otro contrato o concepto, sin perjuicio de efectuar el cobro conforme a la ley. El pago o la deducción de las multas, no exonerará al CONTRATISTA de terminar la ejecución, ni demás obligaciones nacidas del contrato. **CLAUSULA VIGÉSIMA: EXCLUSIÓN DE RELACIÓN LABORAL**: En razón a que el presente convenio de conformidad con lo establecido en el artículo 95 de la Ley 100 de 1.993, es de naturaleza privado y por su naturaleza no crea vínculo laboral entre las partes, el valor que se compromete a cancelar el HOSPITAL constituye la única obligación económica que adquiere con el contratista, en consecuencia, no tendrá derecho al pago de prestaciones sociales. **CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA. - SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES: ETAPA DE ARREGLO DIRECTO.** Las controversias que surjan entre **EL CONTRATISTA y LA E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD**, con ocasión a la celebración, ejecucion, interpretación, ampliación, terminación o liquidación del contrato, incluyendo las consecuencias económicas de los actos administrativos expedidos en ejercicio de facultades excepcionales, serán resueltas por las partes mediante la figura del arreglo directo en un término máximo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la fecha en que cualquiera de las partes le comunique a la otra la existencia de una diferencia y manifieste la intención de iniciar la etapa de arreglo directo. La JURISDICCIÓN COMPETENTE será la Contenciosa Administrativa. **CLAUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA: DOCUMENTOS DEL CONTRATO**: Forman parte integral del presente contrato los siguientes documentos: a) Estudios Previos; b) Certificado de Disponibilidad y Registro Presupuestal; c) La propuesta presentada por EL CONTRATISTA; d) Los informes de supervisión suscritos por el supervisor; f) Reglamento de Contratación de la Empresa Social del Estado Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana de Soledad; g) Todos los demás documentos que se produzcan durante el desarrollo del mismo. **CLAUSULA VIGÉSIMA TERCERA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES**: EL CONTRATISTA, declara bajo la gravedad de juramento no hallarse incurso en el régimen de inhabilidades e incompatibilidades previstos en los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993 y demás normas concordantes al caso, así como también lo establecido en el Reglamento de Contratación de la E.S.E. **CLAUSULA VIGÉSIMA CUARTA: INDEMNIDAD**: El CONTRATISTA mantendrá indemne a la E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD, de reclamos, demandas, acciones legales que generen daños, perjuicios o lesiones originados en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones y/u omisiones y asumirá directamente la responsabilidad de los mismos. **CLAUSULA VIGÉSIMA QUINTA: CONFIDENCIALIDAD: CLÁUSULA DE CONFIDENCIALIDAD.** El CONTRATISTA se compromete a mantener la reserva de la información, documentos y resultados que conozca y obtenga directa o indirectamente con ocasión del servicio desarrollado y abstenerse de divulgar en cualquier tiempo, por cualquier medio de comunicación, el contenido total o parcial de la información que le sea

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTION

encomendada para el desarrollo de este contrato. **PARÁGRAFO.** EL CONTRATISTA se compromete para con el CONTRATANTE, a mantener absoluta confidencialidad de la información suministrada para el desarrollo de la labor contratada, por lo tanto, EL CONTRATISTA, no deberá sacar información de LA E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD ni usarla a su favor.

CLAUSULA VIGÉSIMA SEXTA: LIQUIDACIÓN: Para los contratos de prestación de servicio, no es obligatorio de conformidad con el artículo 217 del decreto 019 del 10 de enero de 2012.

CLAUSULA VIGÉSIMA SÉPTIMA: DOMICILIO: Para todos los efectos, las partes acuerdan como domicilio el municipio de Soledad (Atlántico).

Para constancia se firma por las partes, en el municipio de Soledad, el día 01 de Noviembre de 2025

NELSON ENRIQUE GARCIA PEREZ
Gerente

DANIELA ANDREA CABARCAS MENDOZA
Contratista

Elaboró: E.A Profesional Contratación
Revisó: NE en su calidad de Gerente